	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-010-2021 **Contratista:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

Contrato de Interventoría No. 2274-2021 **Interventoría:** CONSORCIO NACIONAL ET

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		8
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		10
3.1	Información general del contrato		10
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		11
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		11
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		11
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		12
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	12
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	23
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	24
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	27
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	27
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	29
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	55
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	58
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		61
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	61
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	61
	• Seguimiento Programa de Obra		65
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	61
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	63
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	67
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	74
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		75
5.1	Información general del contrato		75
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		76
5.3	Informes especialistas y profesionales		78
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		112
5.5	Informe matriz de riesgos.		115
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		127
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		127
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		128
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	128
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	131
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	134
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	137
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	144
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		144
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	144
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	144
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	144
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	144
7	**Conclusiones y recomendaciones**		148
8	**Anexos**		149
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		149
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		151
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		156
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		161

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 558 de fecha 17 DE FEBRERO DE 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/04/2021 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** MARZO

CONTRATO DE OBRA No.: L.P. 010-2021

OBJETO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO: 31/01/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/07/2022
PLAZO ACUMULADO: 31/07/2022

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 5,388,069,994.73
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 5,388,069,994.73
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	2510
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box Coulver 1.5x1x7 m	Und	11

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	5,315,510,385.35		5,315,510,385.35
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	53,604,813.38		53,604,813.38
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	15,928,400.00	3,026,396.00	18,954,796.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	5,385,043,598.73	$ 3,026,396	5,388,069,994.73

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 69,816,006.59
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 16,543,793.12
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): -1.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 4

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de la Valla Informativa - PR1+750



Visita Especialista Hidraulica de Interventoría - Via San Pelayo - La Madera

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre. MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021

Convenio No. 1180 de 2021

VÍA LA MADERA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO

1. INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los Municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CARLOS donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Por lo anterior se requiere realizar las labores de control y seguimiento para los convenios ya mencionados de lo cual el Instituto Nacional de Vías - INVIAS mediante Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DO-SRT-167-2021 adjudico al CONSORCIO NACIONAL ET el contrato 2274 de 2021 con ID del contrato en SECOP No. CO1.SLCNTR.7829516 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3"

Se le impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 2274 de 2021 mediante comunicado SVR 3493 del 27 de enero de 2022. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO y al ingeniero ÁLVARO DE JESÚS GALVIS ARAGÓN como Gestor Técnico de Proyecto.

Producto del convenio interadministrativos con el INVIAS el Municipio de San Pelayo suscribió el siguiente contrato de obra: Convenio No. 1180 el municipio de SAN PELAYO suscribió con el CONSORCIO VIAL LA MADERA el contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL."

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el uno (1) y el treinta y un (31) de marzo de 2022 en cumplimiento de los compromisos del CONSORCIO NACIONAL ET establecidos en el contrato de interventoría No. 2274 de 2021 con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las

obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto del contratista como de la interventoría.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y el contratista durante el presente periodo siguiendo los lineamientos contemplados en los contratos y demás normas vigentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

Las obras de mantenimiento y mejoramiento vial se encuentran ubicadas en el corredor vial del corregimiento LA MADERA, zona rural del Municipio de San Pelayo, en el Departamento de Córdoba, corredor perteneciente a las Vías Regionales del INVIAS. Este es un corredor vial terciario que comunica la zona rural comprendida entre el corregimiento de la madera y la variante que comunica al municipio de San Pelayo con el corregimiento de Santa Lucia perteneciente al municipio de Montería.

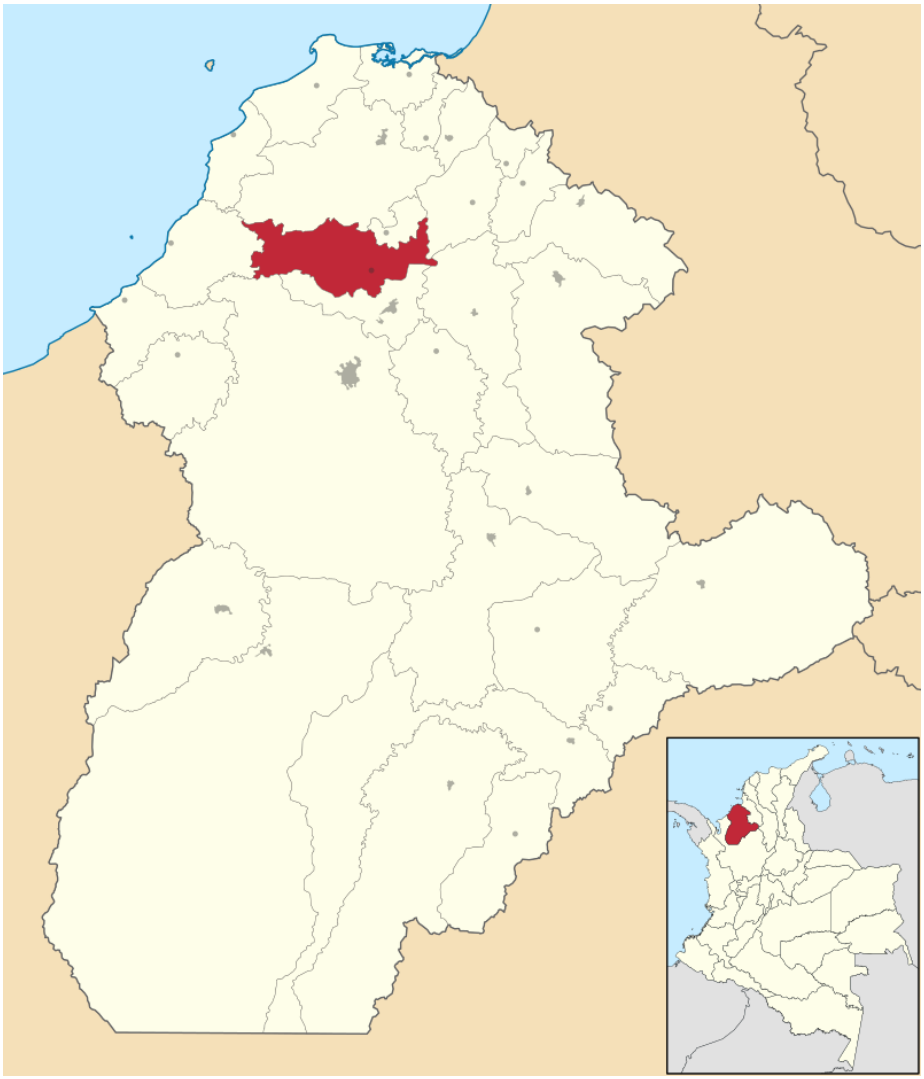


Figura 1 Ubicación del Municipio de San Pelayo en el Departamento de Córdoba

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio de influencia es San Pelayo el cual, por la cercana influencia del Río Sinú, el cual se divide en muchos caños y arroyos, que rodean el área del municipio que cuenta con una superficie de 451.1 Km^2. Como es común en los municipios del Departamento de Córdoba, las principales actividades económicas de este municipio son la ganadería y la agricultura, cabe anotar que dentro de los beneficios adicionales del Río Sinú es que se producen grandes cantidades de arenas en sus playas principalmente en épocas de verano que aprovechan los lugareños del lugar para la explotación de estas y comercializarlas en deferentes municipios de Córdoba para la construcción de obras civiles.

Como beneficios de este proyecto se tiene como potencializado de las actividades económicas de los locales pudiendo mejorar la calidad de los productos de la agricultura. Mejorar las vías rurales del municipio garantiza a los habitantes de la zona una calidad de vida optima teniendo mejor acceso a los servicios de salud y adicional a esto tener un corredor vial óptimo para poder sacar sus productos agrícolas y comercializarlos con los centros de consumo.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Luego de la visita técnica realizada el pasado 3 de febrero de 2022, la cual se realizó en compañía de Invias, Alcaldía de San Pelayo y personal de la interventoría y contratista, se encontró una vía transitable en estado de afirmado desde el inicio de la vía hasta el centro poblado del corregimiento de la madera que cuenta con una estructura de placa huella ya construida de longitud de 143 metros, luego de terminado el tramo de placa huella continua la vía en estado de afirmado hasta el final del recorrido que cuenta con una longitud de 2510 metros lineales, cabe anotar que esta vía presenta un gran problema de inundación entre los PR0+000 – PR1+753, por lo cual el especialista hidráulico del contratista una vez conocida la cota de la inundación (10.45 msnm) recomienda la construcción de 11 obras tipo box coulver de dimensiones de 1 x 1 metros que funcionaran como vasos comunicantes en los puntos bajo de perfil, estas obras se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de Obra	Dimensiones	Ubicación
Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR0+040
Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR0+190
Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR0+510
Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR0+710
Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR0+860
Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR0+990

Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR1+170
Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR1+350
Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR1+590
Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR1+710
Box Coulver	1 x 1 x 7 metros	PR2+535

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El contrato contempla la construcción de 2510 metros lineales de pavimento rígido de módulo de rotura de 40 Mpa con placas de 3x3 metros, ancho de calzada de 6 metros y que se dividirá en dos tramos comprendido entre los PR0+000 – PR1+983 y del PR1+750 – PR2+510y la construcción de 11 obras de drenaje tipo box coulver de dimensiones de 1 x 1 x 7 metros ubicados preliminarmente en los siguientes puntos: PR0+040, PR0+190, PR0+510, PR0+710, PR0+860, PR0+990, PR1+170, PR1+350, PR1+590, PR1+710, PR2+535. En lo que se refiere a la estructura de pavimento a la fecha de cierre de este informe el contratista aún no se la aprobado los estudios y diseños del pavimento, razón por la cual se muestra la estructura de pavimento según los diseños entregado por el Municipio de San Pelayo.



Figura 2 Esquema General Estructura de Pavimento para la Vía a Intervenir

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número del Proceso de Selección	Licitación Pública No. LP-010-2021 de la ALCALDIA SAN PELAYO
Link del SECOP I	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-1-21934&g-recaptcha-response=03AGdBq24ck3An54coH8qQpeguFv0-4To9HeIELS-HWOiv8rfDS311ijODhjKAi7YvFBZxzfF3xXfjzf4BOIk-4ipLc387meGN4sJXlnZiCmTSnUc1XdAZUkYjJ0lP2UoRHhPtaVZKRISGBQ2rfqpv21JgLMBtj3me3KktsUvIL18d7-oqQT4B6f6vDaINO5mfRfWypEX8DI-_sEQFdx3f4v2wRhllvZGUoagUoS7CCrm0_y5MF_5kUNmz0MzJ1Jfo9bRDCcDQAId6Fl15QGvt1bpYrOlg4Fo_KOiVjskX1XjRYiSD9tst6pcXWSJ4Y3At3-dMAVf5LRfXRDu4HQSyAMnciqesHLPb1t4uV5g2kG2o_ry84qYLzGftwEpHydlGqMuY9uvs4EHSKTUQLAZiSPaGjM3urVR4lkFBs4lqZGHm5JHpSeVh7uy98rvRGPdDxmvSVVlbJKkioFVNuM8Vfi9nf9e00Rig
Número del Contrato	LP-010-2021
Fecha de Suscripción	28 de enero de 2022
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL"
Contratista	CONSORCIO VIAL LA MADERA R. L. Andrés Felipe Buelvas Serpa NIT: 901.555.400-3 BUSERCO SAS 50% CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA 50%
Valor Inicial	$ 5.388.069.994,73
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 5.388.069.994,73
Modificaciones	NA
Aclaraciones al Contrato	NA
Suspensiones	NA
Cesión de participación contractual	NA
Plazo	SEIS (6) MESES
Fecha de Inicio	31/01/2022
Fecha de Terminación actual del contrato	31/07/2022
Dirección	Carrera 8 No. 35-45. Oficina 813. Centro de Negocios Alamedas del Sinú
Número Telefónico	301-5016738 311-2818009

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de marzo, el contratista realiza la entrega del informe de los estudios y diseños hidráulicos los cuales fueron revisados y aprobados por parte de la interventoría, a fecha de cierre del informe el contratista realiza la entrega de los estudios del pavimento los cuales están a la espera de la aprobación por parte de la interventoría. Por otro lado, la interventoría le autoriza al contratista el inicio de

las actividades de construcción de las estructuras de drenaje entre los PR0+000 al PR1+750. Adicionalmente, durante el periodo en curso el contratista realiza las actas de vecindad y la adecuación del campamento de la obra. En reunión de comité realizada con la alcaldía de San Pelayo, interventoría, contratista e Invias, se le autoriza al contratista iniciar rápidamente las actividades de obra que ya tiene autorizadas por la interventoría.

Por último, vale la pena anotar que el contratista ha realizado la entrega total de la documentación técnica inicial, la cual fue revisada y aprobada por la interventoría.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha de corte de este informe no se presentan ítems no previstos.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo el contratista realizo la entrega del informe de estudios hidráulicos el cual fue aprobado por la interventoría y a fecha de cierre del informe el contratista hace entrega del informe geotécnico y del diseño del pavimento, el cual está siendo revisado por la interventoría, en reunión de comité realizada con invias se le autoriza al contratista iniciar las actividades de construcción de las obras de drenaje tipo box coulver. Con respecto al avance general del contrato tenemos una ejecución del 1.31% contra un programado de 0.31%, esto evidencia un atraso del 1.0%, razón por la cual en la reunión de comité se le solicita al contratista un plan de contingencia con el fin de recuperar el atraso que el contratista lleva a la fecha.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Durante el periodo transcurrido se presentan un total de cinco (5) informes semanales en donde se describen las actividades realizadas por el contratista durante el periodo de revisión y ajustes de los estudios y diseños. Estos informes se anexarán a este informe a través de formato MEPI-MN1-IN-15-FR- 3 INFORME SEMANAL.

Adicionalmente, una vez creado el usuario y contraseña en la plataforma de Invias CIFRA, se realiza la transcripción del seguimiento semanal del contrato de obra por parte de la interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 5 del 25/02/2022 al 3/03/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.510 ML 5 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.5X1.0x7.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.510 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.5x1.0x7.0 m.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA
INTEGRANTES: BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)
CONTRATO No. LP-010-2021
FECHA DE INICIO: 31/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022

VALOR INICIAL: $ 5,388,069,984.73
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 5,388,069,984.73
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
INTEGRANTES: ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)
CONTRATO No. 2274-2021
FECHA DE INICIO: 27/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022

VALOR INICIAL: $ 2,504,561,357.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 2,504,561,357.00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300,000,000	$ 5,088,070,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 16,543,793			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283,456,207	$ 5,088,070,000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2,504,561,357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 54,631,414		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2,504,561,357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 5,315,510,385.35
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA:
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 16,543,793.12 0.31%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 27,910,015.74 0.53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 16,543,793.12 0.31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ (11,366,222.62) -0.21%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 5,917,554.23 0.11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ -

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 70,702,756.00 2.82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 54,631,414.00 2.18%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 17,972,142.00 0.72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 15,967,527.00 0.64%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EN LA BUSQUEDA DE CANTERAS QUE SUMINISTRARAN MATERIAL PARA EL PROYECTO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN CORRECCION POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: EL DOCUMENTO PAGA SE LE REALIZO ALGUNAS CORRECCIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y FUE DEVUELTO AL CONTRATISTA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION TECNICA INICIAL FALTANTE ENTRE ESAS LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL TECNICO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. EL CONTRATISTA CONTINUA EN LA REVISION Y AJUSTES AL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS POR PARTE DEL CONTRATISTA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EL CONTRATISTA ENTREGARÁ EL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS POR PARTE DEL CONTRATISTA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA

PR00+000 PR2+510

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Actividades Realizadas en el Proyecto



Actividades Realizadas en el Proyecto



Actividades Realizadas en el Proyecto



Actividades Realizadas en el Proyecto



Actividades Realizadas en el Proyecto



Actividades Realizadas en el Proyecto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA	
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR	
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 6 del 4/03/2022 al 10/03/2022 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.510 ML 5 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.5X1.0x7.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.510 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.5x1.0x7.0 m.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA
INTEGRANTES: BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)
CONTRATO No. LP-010-2021
FECHA DE INICIO: 31/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022

VALOR INICIAL:	$ 5,388,069,984.73
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 5,388,069,984.73
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET
INTEGRANTES: ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)
CONTRATO No. 2274-2021
FECHA DE INICIO: 27/01/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022

VALOR INICIAL:	$ 2,504,561,357.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 2,504,561,357.00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300,000,000	$ 5,088,070,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 16,543,793			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283,456,207	$ 5,088,070,000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2,504,561,357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 73,691,894		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2,504,561,357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5,315,510,385.35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16,543,793.12	0.31%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 88,280,848.24	1.66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16,543,793.12	0.31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (71,737,055.12)	-1.35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,370,832.50	1.14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En vista de que el contratista no ha realizado la ejecucion de actividades se denota un ligero atraso del 1.35%, debido a inconvenientes que ha presentado el contratista en la entrega definitiva de la revision y ajustes de los estudios y diseños

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 97,706,522.00	3.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 73,691,894.00	2.94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27,003,766.00	1.08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,060,480.00	0.76%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EN LA BUSQUEDA DE CANTERAS QUE SUMINISTRARAN MATERIAL PARA EL PROYECTO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI NO	N/A	
EMISIONES:	SI NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN CORRECCION POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: EL ESPECIALISTA AMBIENTAL DEL CONTRATISTA JUNTO CON EL DE LA INTERVENTORIA REALIZAN MESAS DE TRABAJO PARA SUBSANAR OBSERVACIONES DEL DOCUMENTO PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION TECNICA INICIAL FALTANTE ENTRE ESAS LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL TECNICO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. EL CONTRATISTA ENTREGA DISEÑOS HIDRAULICOS PARA REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA
2. SE LE SOLICITA AL CONTRATISTA LA INSTALACIÓN DE LA VALLA INFORMATIVA SO PENA DE INCURRIR EN INCUMPLIMIENTOS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EL CONTRATISTA ENTREGARÁ EL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS POR PARTE DEL CONTRATISTA
2. INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA

PR00+000 PR2+510

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividades Realizadas en el Proyecto



Actividades Realizadas en el Proyecto



Actividades Realizadas en el Proyecto



Actividades Realizadas en el Proyecto



Actividades Realizadas en el Proyecto



Actividades Realizadas en el Proyecto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA	
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR	
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 7 del 11/03/2022 al 17/03/2022 Último Informe Semanal SI☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.510 ML 5 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.5X1.0x7.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.510 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.5x1.0x7.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5,388,069,984.73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,504,561,357.00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5,388,069,984.73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,504,561,357.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300,000,000	$ 5,088,070,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 16,543,793			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283,456,207	$ 5,088,070,000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2,504,561,357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 96,676,982		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2,504,561,357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5,315,510,385.35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16,543,793.12	0.31%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 34,675,607.35	0.65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16,543,793.12	0.31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (18,131,814.23)	-0.34%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,713,466.41	0.22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En vista de que el contratista no ha realizado la ejecucion de actividades se denota un ligero atraso del 0.34%, con la nueva reprogramacion entregada por el contratista debido al retraso en la revisiony ajustes de los estudios y diseños

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 124,710,288.00	4.98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 96,676,982.00	3.86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27,003,766.00	1.08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,985,088.00	0.92%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.64% — Avance o Atraso Físico % -0.33%
Meta Física Ejecutada % 0.31%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	GL	1	2022		Prog	$ 8,961			$ 8,961	0.17%
					Ejec					
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog	$ 7,826			$ 7,826	0.15%
					Ejec					
* Estudios y Deiseños	GL	1	2022		Prog	$ 17,533			$ 17,533	0.33%
					Ejec	$ 16,544			$ 16,544	0.31%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EN LA BUSQUEDA DE CANTERAS QUE SUMINISTRARAN MATERIAL PARA EL PROYECTO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A ____
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A ____
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A ____
CONCESION DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A ____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	N/A ____
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A ____
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A ____
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A ____

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN CORRECCION POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: EL ESPECIALISTA AMBIENTAL DEL CONTRATISTA JUNTO CON EL DE LA INTERVENTORIA REALIZAN MESAS DE TRABAJO PARA SUBSANAR OBSERVACIONES DEL DOCUMENTO PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 6

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION TECNICA INICIAL FALTANTE ENTRE ESAS LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL TECNICO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. SE INSTALA VALLA INFORMATIVA EN EL SITIO DEL PROYECTO
2. SE REALIZA LA VISITA DE CAMPO DEL PERSONAL ESPECIALISTA HIDRAULICO DE LA INTERVENTORÍA CON EL FIN DE REVISAR EL ESTADO ACTUAL DE LA VÍA A INTERVENIR
3. EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO DE REVISION Y AJUSTES DEL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EL CONTRATISTA ENTREGARÁ EL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS POR PARTE DEL CONTRATISTA
2. INICIO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
3. REALIZACION DE ACTAS DE VECINDAD

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA

EXPLANACIONES

EJECUTADO

PR00+000 PR2+510

PROGRAMADO

PR00+000 PR0+850 PR2+510

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalacion de Valla Informativa



Visita Especialista Hidraulico a la Vía



Visita Especialista Hidraulico a la Vía



Visita Especialista Hidraulico a la Vía



Visita Especialista Hidraulico a la Vía



Visita Especialista Hidraulico a la Vía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA	
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR	
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA	FIRMA
	NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
	Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 8 del 18/03/2022 al 24/03/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.510 ML 5 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.5X1.0x7.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.510 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.5x1.0x7.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5,388,069,984.73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,504,561,357.00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5,388,069,984.73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,504,561,357.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300,000,000	$ 5,088,070,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 16,543,793			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283,456,207	$ 5,088,070,000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2,504,561,357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 117,994,999		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2,504,561,357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5,315,510,385.35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16,543,793.12	0.31%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 58,102,540.18	1.09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16,543,793.12	0.31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (41,558,747.06)	-0.78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,713,466.41	0.22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En vista de que el contratista no ha realizado la ejecucion de actividades se denota un ligero atraso del 0.78%, con la nueva reprogramacion entregada por el contratista debido al retraso en la revisiony ajustes de los estudios y diseños

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 159,668,014.00	6.38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 117,994,999.00	4.71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34,957,726.00	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21,318,017.00	0.85%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1.06% — Avance o Atraso Físico % -0.75%
Meta Física Ejecutada % 0.31%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	GL	1	2022		Prog	$ 26,884			$ 26,884	0.50%
					Ejec					
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog	$ 12,619			$ 12,619	0.23%
					Ejec					
* Estudios y Deiseños	GL	1	2022		Prog	$ 17,533			$ 17,533	0.33%
					Ejec	$ 16,544			$ 16,544	0.31%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA A LA FECHA AUN NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LA CARACTERIZACION DE MATERIALES DE LA CANTERA QUE SUMINISTRARÁ EL MATERIAL PETREO AL PROYECTO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN CORRECCION POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: A FECHA DE CIERRE DE ESTE INFORME EL CONTRATISTA AUN NO HA REALIZADO LA ENTREGA DE LAS CORRECCIONES DEL DOCUMENTO PAGA PARA REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: LA PROFESIONAL SOCIAL SE ENCUENTRA EN LA REALIZACION DE LAS ACTAS DE VECINDAD EN LOS PREDIOS CERCANOS A LA VIA A INTERVENIR

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. SE REALIZA POR PARTE DEL PERSONAL SOCIAL DEL CONTRATISTA LAS ACTAS DE VECINDAD EN LOS PREDIOS CERCANOS A LA VIA A INTERVENIR
2. SE REALIZA MESA DE TRABAJO CON LOS ESPECIALISTA AMBIENTALES CON EL FIN DE SUBSANAR LAS OBSERVACIONES DEL DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
3. EL CONTRATISTA AUN NO REALIZA LA ENTREGA DEL INFORME DEL DISEÑO DE PAVIMENTOS PARA REVISION DE LA INTERVENTORÍA
4. SE REALIZA REUNION DE COMITÉ EN EL QUE SE DESARROLLAN TEMAS CONCERNIENTES AL PROYECTO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. EL CONTRATISTA ENTREGARÁ EL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS POR PARTE DEL CONTRATISTA
2. INICIO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
3. REALIZACION DE ACTAS DE VECINDAD

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA

EXPLANACIONES

EJECUTADO

PR00+000 PR2+510

PROGRAMADO

PR00+000 PR0+950 PR2+510

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Realizacion de Actas de Vecindad



Realizacion de Actas de Vecindad



Realizacion de Actas de Vecindad



Realizacion de Actas de Vecindad



Reunión de Commite Técnico



Reunión de Commite Técnico

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
4. REVISIÓN DE ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SAN PELAYO- CORREGIMIENTO LA MADERA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 9 del 25/03/2022 al 31/03/2022 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR LEMUS VILLADIEGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO DE JESUS GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : PAVIMENTO 2.510 ML 5 OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COLVERT DE 1.5X1.0x7.0 METROS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construccion de 2.510 ml de pavimento hidraulico con placas de 3*3 m, confinado con bordillo de piezas prefabricadas a cada lado de la via, se plantea la construccion de cinco estructuras de drenaje tipo box coulver de dimensiones 1.5x1.0x7.0 m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL LA MADERA			INTERVENTOR:	CONSORCIO NACIONAL ET		
INTEGRANTES:	BUSERCO SAS (50%), CARLOS ALBERTO BUELVAS GUERRA (50%)			INTEGRANTES:	ELSA TORRES ARENALES (50%), RT-TERRA SAS (50%)		
CONTRATO No.	LP-010-2021	VALOR INICIAL:	$ 5,388,069,984.73	CONTRATO No.	2274-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,504,561,357.00
FECHA DE INICIO:	31/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/01/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 5,388,069,984.73	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,504,561,357.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2022		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 300,000,000	$ 5,088,070,000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 16,543,793			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283,456,207	$ 5,088,070,000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 2,504,561,357		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 139,997,921		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2,504,561,357		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5,315,510,385.35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16,543,793.12	0.31%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 69,816,006.59	1.31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16,543,793.12	0.31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (53,272,213.47)	-1.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,713,466.41	0.22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: En vista de que el contratista no ha realizado la ejecucion de actividades se denota un ligero atraso del 1.00%, con la nueva reprogramacion entregada por el contratista debido al retraso en la revisiony ajustes de los estudios y diseños

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 196,365,567.00	7.84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 139,997,921.00	5.59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36,697,553.00	1.47%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 22,002,922.00	0.88%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1,27% — Avance o Atraso Físico % -0.96%
Meta Física Ejecutada % 0.31%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Explanaciones	GL	1	2022		Prog	$ 35,846			$ 35,846	0.67%
					Ejec					
Obras de compensación ambiental y/o complementarias (PAGA)	GL	1	2022		Prog	$ 15,015			$ 15,015	0.28%
					Ejec					
* Estudios y Deiseños	GL	1	2022		Prog	$ 17,533			$ 17,533	0.33%
					Ejec	$ 16,544			$ 16,544	0.31%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN PELAYO - LA MADERA
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA REALIZA LA ENTREGA DE LA CARACTERIZACION DE MATERIALES PETREOS DEL PROYECTO EL CUAL SE ENCUENTRA EN REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN CORRECCION POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: A FECHA DE CIERRE EL CONTRATISTA AUN NO HA ENTREGADO LA SUBSANACION DE LAS CORRECCIONES DEL DOCUMENTO PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: LA PROFESIONAL SOCIAL CULMINA LAS ACTAS DE VECINDAD LA CUAL SE ENCUENTRAN EN REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. SE LE AUTORIZA AL CONTRATISTA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE TIPO BOX COULVER
2. SE REALIZA REUNION DE COMITÉ CON LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO CON EL FIN DE DETERMINAR FECHAS DE INICIO DE LAS OBRAS EN LA VÍA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

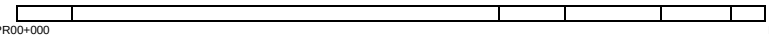
1. EL CONTRATISTA ENTREGARÁ EL DOCUMENTO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS POR PARTE DEL CONTRATISTA
2. INICIO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

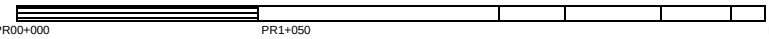
TRAMO Y/O SECTOR. SAN PELAYO - CORREGIMIENTO DE LA MADERA

EXPLANACIONES

EJECUTADO



PROGRAMADO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Actividades Realizadas en la Vía



Actividades Realizadas en la Vía



Actividades Realizadas en la Vía



Actividades Realizadas en la Vía



Actividades Realizadas en la Vía



Actividades Realizadas en la Vía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. REVISION DE DOCUMENTACION PRELIMINAR ENTREGADA POR EL CONTRATISTA
2. VISITAS TECNICAS INICIALES DE LAS VIAS A INTERVENIR
3. REVISION DE DOCUMENTO PAGA ENTREGADO POR EL CONTRATISTA
4. REVISIÓN DE ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARIA ESTHELA JULIO GONALEZ
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista dentro de la documentación técnica inicial presenta la disponibilidad de equipo y maquinaria que utilizará durante la ejecución del proyecto, la cual luego de revisar el anexo técnico No 1 del pliego de condiciones se aprueba por parte de la interventoría la maquinaria y disponibilidad de equipo presentado, pero a la fecha de cierre del informe aún no se han iniciado las obras en la vía, se presenta el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CORDOBA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO No. LP-010-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274-2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO NACIONAL ET

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: DEBIDO A QUE NO SE HAN INICIADO LAS ACTIVIDADES DE OBRA AUN NO SE CUENTA CON LA MAQUINARIA EN EL SITIO DEL PROYECTO

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Maria Esthela Julio Gonzalez
Directora de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha de corte de este informe el Contratista no ha ejecutado actividades de obra, ni tiene vinculado personal por lo cual no se relaciona el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 1/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-010-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-21

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274 - 2021

INTERVENTOR: CONSORIO NACIONAL ET

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																																	
2																																																	
3																																																	
4																																																	
5																																																	
6																																																	
7																																																	
8																																																	
9																																																	
10																																																	
N																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EL CONTRATISTA AUN NO HA INICIADO ACTIVIDADES Y NO PRESENTA PLANILLAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2022

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Aunque no se han presentado actividades de obra durante el periodo en curso, se relaciona el formato MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2021 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																
Lluvias moderadas																																
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

A fecha de cierre de este informe el contratista ha realizado ensayos de laboratorio de soporte para el informe de revisión y ajustes de los estudios y diseños, por tal motivo se relaciona el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30-mar-22 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP.010 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

MES Y AÑO DEL INFORME MI mar-22 **PROYECTO:** REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO

CONTRATO DE INTERVENTO 2274 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
				B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA					
1	16/03/2022	GRANULOMETRIA AFIRMADO	INV E - 213	TOMADO EN PLANTA	1	INV E - 311	N/A	NO	SE NOTIFICA AL CONTRATISTA PARA HACER LOS AJUSTES NECESARIOS EN PLANTA
2	17/03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD AFIRMADO	INV E - 126	TOMADO EN PLANTA	1	I.P MAX 9%	NL-NP	SI	
3	22/03/2022	GRANULOMETRIA SUB BASE	INV E - 213	TOMADO EN PLANTA	1	INV E - 320	N/A	SI	
4	26/03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD SUB BASE	INV E - 126	TOMADO EN PLANTA	1	I.P MAX 6%	NL-NP	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Amaury Calvera
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843 CND

Firma

Nombre: Maria Esthela Julio
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 222021170671COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTROL DE CALIDAD REALIZADO POR INTERVENTORÍA

RESULTADOS DE LABORATORIO

CTO. LP-010-2021
LA MADERA

AFIRMADO

GR. INGARQ S.A.S	GR. INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S NIT: 900.442.096-8 Estudios geotecnicos para obras civiles, ensayos de laboratorios, diseños de mezcla de materiales, diseños y construccion de obras civiles, consultorias e interventorias y estudios geofisicos.	ENSAYO DE CBR ALTERADO	CODIGO: GEL - CBRL VERSION: 03 FECHA: 31 DE MAYO DE 2021

PROYECTO: Contrato LP-010-2021. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba – Colombia Rural-LA MADERA

FECHA: 19 DE MARZO DE 2022

LOCALIZACIÓN: SAN PELAYO, CÓRDOBA

SOLICITANTE CONSORCIO VIAL LA MADERA

DESCRIPCIÓN: ARENA MAL GRADADA O ARENA ARCILLOSA

MUESTRA: AFIRMADO

CANTERA: JOMEVE

DESCRIPCION		ENSAYO DE COMPACTACION			MUESTRAS PARA C.B.R		
NUMERO DE GOLPES POR CAPA	unidad	56	56	56	56	25	10
MOLDE No		1	2	3	F75	CBR7	1
PESO DE MOLDE + MUESTRA COMPACTADA	gr	9891	10217	10206	11694	11613	10608
PESO MOLDE	gr	5569	5569	5569	5569	5569	5569
PESO MUESTRA COMPACTADA	gr	4322	4648	4637	6125	6044	5039
VOLUMEN MUESTRA COMPACTADA	cm3	2113,13	2113,13	2113,13	2113,13	2113,13	2113,13
DENSIDAD HUMEDA	gr/cm3	2,04	2,20	2,19	2,90	2,86	2,38
HUMEDAD	%	3,82	6,43	10,07	7,92	7,92	7,92
DENSIDAD SECA	gr / cm3	1,97	2,06	1,99	2,68	2,65	2,21

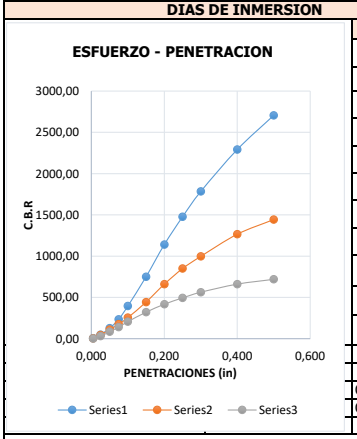
DETERMINACION DE LA HUMEDAD

RECIPIENTE No	#	1	2	3	1	2	3
PESO DE LA CAPSULA + SUELO HUMEDO	gr	201	187,00	205,00	297,00	297,00	297,00
PESO DE LA CAPSULA + SUELO SECO	gr	195	178,00	190	278,00	278,00	278,00
PESO DE LA CAPSULA	gr	38	38,00	41,00	38,00	38,00	38,00
HUMEDAD	%	3,82	6,43	10,07	7,92	7,92	7,92

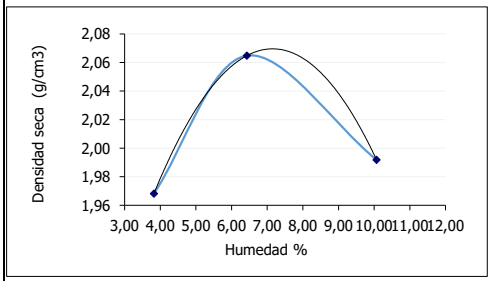
DATOS DE EXPANSION

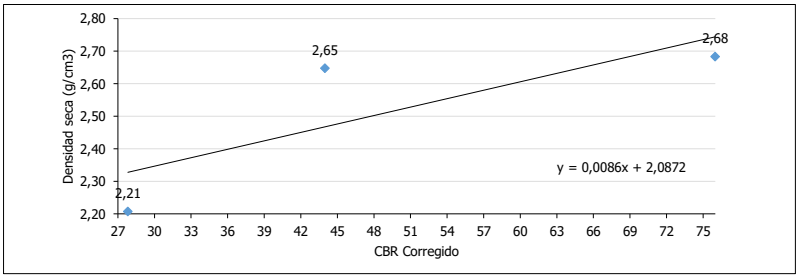
FECHA DE INICIO	HORA DE INICIO	TIEMPO (h)	Molde	1	Molde	2	Molde	3
			Sobre carga	44,5 N	Sobre carga	44,5 N	Sobre carga	44,5 N
			lectura exp.(X0.01mm)	% = (S/H)*100	lectura exp. (X0.01mm)	% = (S/H)*100	lectura exp. (X0.01mm)	% = (S/H)*100
15/03/2022	3:50 p. m.	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00
16/03/2022	3:40 p. m.	24	0	0,00	0,00	0,00	4,00	2,25
17/03/2022	3:45 p. m.	48	0	0,00	3,00	1,69	5,00	2,81
18/03/2022	3:20 p. m.	76	2	1,12	4,00	2,25	6,00	3,37
19/03/2022	3:35 p. m.	96	3	1,69	4,00	2,25	7,00	3,93

MOLDE No		1		2		3	
NUMERO DE GOLPES POR CAPA		56		25		10	
DIAS DE INMERSION		4		4		4	
	PENET, (IN)	Kg	ESF (PSI)	Kg	ESF (PSI)	Kg	ESF (PSI)
	0,005	7,14	5,37	5,10	3,84	2,04	1,53
	0,025	65,26	49,09	58,12	43,72	40,79	30,68
	0,050	168,25	126,56	146,84	110,45	111,15	83,61
	0,075	312,03	234,71	235,55	177,19	186,61	140,37
	0,100	525,15	395,02	338,54	254,66	274,30	206,33
	0,150	997,27	750,16	589,39	443,35	426,23	320,62
	0,200	1515,27	1139,82	876,94	659,65	554,72	417,27
	0,250	1962,92	1476,55	1128,81	849,11	656,69	493,97
	0,300	2370,80	1783,36	1325,61	997,15	748,46	563,01
	0,400	3046,86	2291,91	1682,51	1265,61	878,98	661,19
	0,500	3597,50	2706,11	1919,08	1443,56	956,48	719,48
	CBR 0,1"	39,502		25,466		20,633	
	CBR 0,2"	75,988		43,977		27,818	
	CBR CORR 0,1"	39,502		25,466		20,633	
	CBR CORR 0,2"	75,9878		43,9768		27,8179	
	CBR	75,9878		43,9768		27,8179	



OBSERVACIONES: El material presenta un CBR maximo de 75.99 de acuerdo a la densidad seca maxima obtenida en el ensayo de compactacion proctor.





Alexander V.
ELABORADO POR:
LABORATORISTA

REVISADO POR:
COORD. LABORATORIO

APROBADO POR:
IC. ESPECIALISTA

Montería, 25 de marzo de 2022 CVLM-DIR-011-2022

Ingeniera
María Esthela Julio González
Director Interventoría
CONSORCIO NACIONAL ET
Carrera 49 A No 94 -76 Oficina 601 Barrio La Castellana
Bogotá-D.C.

Referencia: Contrato LP-010-2021. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba – Colombia Rural.

Asunto: Respuesta comunicación interventoría ET-2274-063. laboratorios material de afirmado.

Cordial saludo,

Atendiendo las observaciones realizadas por la interventoría mediante la comunicación del asunto, adjunto se envía los resultados de los ensayos realizados al material de afirmado de la catera JOMEVE. Acorde con las especificaciones técnicas del INVIAS.

Quedamos atentos a sus observaciones

Cordialmente,

LUIS AMAURY CALVERA FLOREZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VÍAL LA MADERA
Contratista de obra

Carrera 8 No. 35-45. Oficina 813. Centro de Negocios Alamedas del Sinú
Cel: 311-2818009/301-5016738
consorcioviallamadera@gmail.com

GR. INGARQ S.A.S	**GR. INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S** **NIT: 900.442.096-8** **Estudios geotecnicos para obras civiles, ensayos de laboratorios, diseños de mezcla de materiales, diseños y construccion de obras civiles, consultorias e interventorias y estudios geofisicos.**	**RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES**	**CODIGO: GEL- DA** **VERSIÓN: 03** **FECHA: 31 DE MAYO DE 2021**

RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES 37,5 mm (1 1/2") POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES (INVE 219 - 13)

FECHA DE ENSAYO: 19 DE MARZO DE 2022

PROYECTO: Contrato LP-010-2021. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba – Colombia Rural-LA MADERA

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL LA MADERA

LOCALIZACION: SAN PELAYO, CÓRDOBA

CLASIFICACIÓN: ARENA MAL GRADADA O ARENA ARCILLOSA

CANTERA: JOMEVE

RESISTENCIA A LA DEGRADACION POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES

DESCRIPCION	UNIDAD	PRUEBA 1	PRUEBA 2
PRUEBA Nº	N°	1	2
NUMERO DE ESFERAS	UN	12,0	12
GRADACION UTILIZADA	TABLA	**A**	**A**
NUMERO DE REVOLUCIONES	UN	100	400
PESO DE MUESTRA INICIAL P1 (grs.)	(g)	5000	5000
PESO DE MUESTRA FINAL P2 (grs.)	(g)	4400	2988
% DE DESGASTE (P1 - P2) / P1 * 100	(%)	**12,0**	**40,24**
% DE DESGASTE MAXIMO - ART. 6311-13	(%)	50	50

DATOS SOBRE GRADACIÓN

PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	GRANULOMETRIAS				
		A	B	C	D	1
63,0 mm (2 1/2")	**50,0 mm (2")**					**2500 ± 50**
50,0 mm (2")	**37,5 (1 1/2")**					**2500 ± 50**
37,5 (1 1/2")	**25,0 (1")**	**1250 ± 25**				**5000 ± 50**
25,0 (1")	**19,0 (3/4")**	**1250 ± 25**				
19,0 (3/4")	**12,5 (1/2")**	**1250 ± 25**	**2500 ± 10**			
12,5 (1/2")	**9,5 (3/8")**	**1250 ± 25**	**2500 ± 10**			
9,5 (3/8")	**6,3 (1/4")**			**2500 ± 10**		
6,3 (1/4")	**4,75 (No. 4)**			**2500 ± 10**		
4,75 (No 4)	**2,36 (No. 8)**				**5000 ± 10**	

OBSERVACIONES:

Alexander V.		
ELABORADO POR: **LABORATORISTA**	**REVISADO POR:** **COORD. LABORATORIO**	**APROBADO POR:** **IC. ESPECIALISTA.**

GR. INGARQ S.A.S	**GR. INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S** **NIT: 900.442.096-8** **Estudios geotecnicos para obras civiles, ensayos de laboratorios, diseños de mezcla de materiales, diseños y construccion de obras civiles, consultorias e interventorias y estudios geofisicos.**	**RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) INV E – 142– 07 (METODO D)**	**CODIGO: GEL-PT** **VERSION: 03** **FECHA: 31 DE MAYO DE 2021**

RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) I.N.V. E – 142– 07 (METODO D)

DETERMINACIÓN EN LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DEL SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO I.N.V. E – 122–07

PROYECTO: Contrato LP-010-2021. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba – Colombia Rural-LA MADERA

FECHA: 19 DE MARZO DE 2022

LOCALIZACIÓN: SAN PELAYO, CÓRDOBA

SOLICITANTE: COSORCIO VIAL LA MADERA

CLASIFICACION: ARENA MAL GRADADA O ARENA ARCILLOSA

CANTERA: JOMEVE

COLOR : PARDO

MATERIAL: AFIRMADO

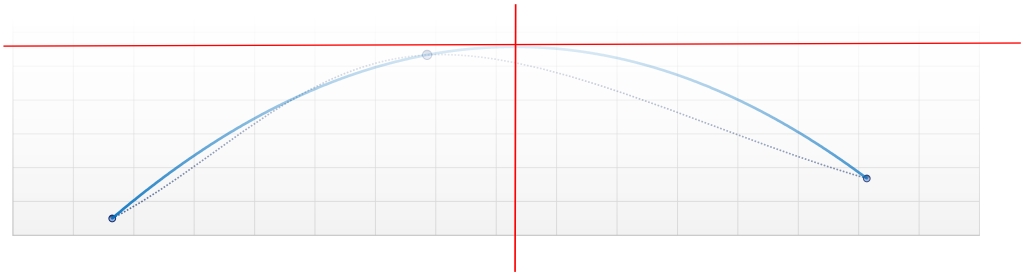
DATOS GENERALES		DIMENSIONES DEL MOLDE		RESULTADOS	
N° DE GOLPE	56,0	DIAMETRO (cm)	15,10	CONTENIDO DE HUMEDAD OPTIMO (%)	7,11
N° DE CAPAS	5,0	ALTURA (cm)	11,80	DENSIDAD SECA MAXIMA (gr/cm3)	2,070
PESO DEL MOLDE (g)	5569,0	VOLUMEN (cm^2)	2113,13	DENSIDAD HUMEDA (gr/cm3)	2,22

CONTENIDO DE HUMEDAD

DETALLE	UNI	PRUEBAS		
RECIPIENTE	Nº	1	2	3
MUESTRA	Nº	**1**	**2**	**3**
TEMPERATURA	°c	110	110	110
PESO S. HUM + RES	gr	201,00	187,00	205,00
PESO S. SECO + RES	gr	195,00	178,00	190,00
PESO RECIPIENTE	gr	38,00	38,00	41,00
PESO AGUAS	gr	6,00	9,00	15,00
PESO SUELO SECO	gr	157,00	140,00	149,00
% DE HUMEDAD	%	3,82	6,43	10,07

DETERMINACION DE LA DENSIDAD

CONTENIDO DE HUMEDAD DESEADO (%)	**4,00**	**7,00**	**10,00**
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	3,82	6,43	10,07
PESO SUELO + MOLDE (gr)	9891,00	10217,00	10206,00
PESO DEL SUELO (gr)	4322,00	4648,00	4637,00
DENSIDAD HÚMEDA (gr/cm^3)	2,045	2,200	2,194
DENSIDAD SECA [gseca] (gr / cm^3)	1,970	2,067	1,994



OBSERVACIONES:

Alexander V.

ELABORADO POR:
LABORATORISTA

REVISADO POR:
COORD. LABORATORIO

APROBADO POR:
IC. ESPECIALISTA

GR. INGARQ S.A.S	**GR. INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S** **NIT: 900.442.096-8** **Estudios geotecnicos para obras civiles, ensayos de laboratorios, diseños de mezcla de materiales, diseños y construccion de obras civiles, consultorias e interventorias y estudios geofisicos.**	**SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO**	**CODIGO: GEL - SS** **VERSION: 03** **FECHA: 31 DE MAYO DE 2021**

SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO (INVE 220-13)

PROYECTO: Contrato LP-010-2021. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba – Colombia Rural-LA MADERA

FECHA DE ENSAYO 22 DE MARZO DE 2022

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL LA MADERA

LOCALIZACIÓN: SAN PELAYO, CÓRDOBA

CANTERA: JOMEVE

SOLUCIÓN: SULFATO DE SODIO

ANALISIS CUANTITATIVO (AGREGADO GRUESO)

FRACCION Nº	PASA	RETIENE	PESO INICIAL (P1) grs.	PESO FINAL (P2) grs.	% DE PERDIDA (P1-P2)/P1*100	GRADACION ORIGINAL (% RETENIDO)	% PERDIDA CORREGIDA
1	1"	3/4"	236,71	188,34	20,4	11,9	2,42
2	3/4"	1/2"	211,11	181,88	13,8	10,1	1,40
4	3/8"	N 4	330,83	291,99	11,7	11,1	1,30
					PERDIDA TOTAL		**5,13**

ANALISIS CUANTITATIVO (AGREGADO FINO)

FRACCION Nº	PASA	RETIENE	PESO INICIAL (P1) grs.	PESO FINAL (P2) grs.	% DE PERDIDA (P1-P2)/P1*100	GRADACION ORIGINAL (% RETENIDO)	% PERDIDA CORREGIDA
1	N 4	N 8	100	93,71	6,3	6,0	0,37
2	N 8	N 16	100	92,82	7,2	2,3	0,16
3	N 16	N 30	100	96,91	3,1	5,7	0,18
4	N 30	N 50	100	98,05	2,0	5,7	0,11
4	N 50	N 100	100	98,66	1,3	4,9	0,07
					PERDIDA TOTAL		**0,89**
					PERDIDA TOTAL		**6,02**

OBSERVACIÓN:

Alexander V.		
ELABORADO POR: **LABORATORISTA**	**REVISADO POR:** **COORD. LABORATORIO**	**APROBADO POR:** **IC. ESPECIALISTA**

GR. INGARQ S.A.S	GR. INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S NIT: 900.442.096-8 Estudios geotecnicos para obras civiles, ensayos de laboratorios, diseños de mezcla de materiales, diseños y construccion de obras civiles, consultorias e interventorias y estudios geofisicos.	CLASIFICACIÓN PARA AFIRMADO ART. 311-13 DE INVIAS	CODIGO: GEL - AF VERSION: 03 FECHA: 31 MAYO DE 2021

CLASIFICACIÓN PARA AFIRMADO ART. 311 DE INVIAS

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO - CANTIDAD DE MATERIAL FINO QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No.200) EN LOS AGREGADOS - DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS - LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS - DETERMINACIÓN EN LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DEL SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO

INV-E-123-13 - E-214-13 - E-125-13 - E-126-13 - E-122-13

PROYECTO: Contrato LP-010-2021. Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos en el municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba – Colombia Rural-LA MADERA

FECHA: 19 DE MARZO DE 2022

LOCALIZACIÓN: SAN PELAYO , CÓRDOBA

SOLICITANTE: CONSORCIO VIAL LA MADERA

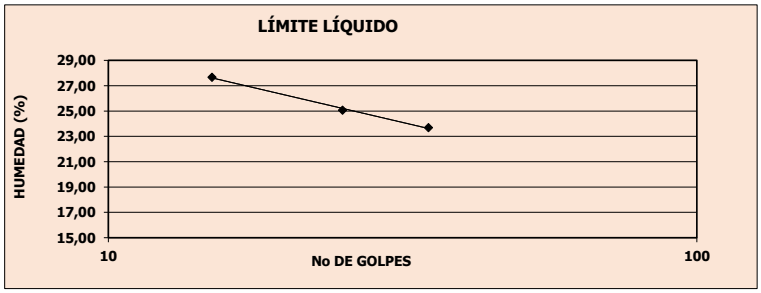
DESCRIPCIÓN: ARENA MAL GRADADA O ARENA ARCILLOSA

MUESTRA: AFIRMADO

COLOR PARDO CLARO

CANTERA JOMEVE

LÍMITE LÍQUIDO	35	25	15
Tara No	AT	10M	1
P1	30,42	32,70	34,58
P2	27,55	29,30	30,48
P3	15,44	15,74	15,66
HUMEDAD %	23,70	25,07	27,67



LÍMITE PLÁSTICO		
TARA No	5	GR
P1	18,8	18,9
P2	17,15	17,16
P3	8,47	8,79
HUMEDAD%	19,0	20,8

LÍMITE LÍQUIDO: 25 %

LÍMITE PLÁSTICO: 20 %

ÍNDICE DE PLASTICIDAD: 5

HUMEDAD	
P1	4642
P2	4410
P3	350
%H	5,71

MATERIA ORGANICA	
P1	40,12
P2	40,12
P3	26,58
%MO	0,00

Turba No

M. Org No

Cu= -

Cc= -

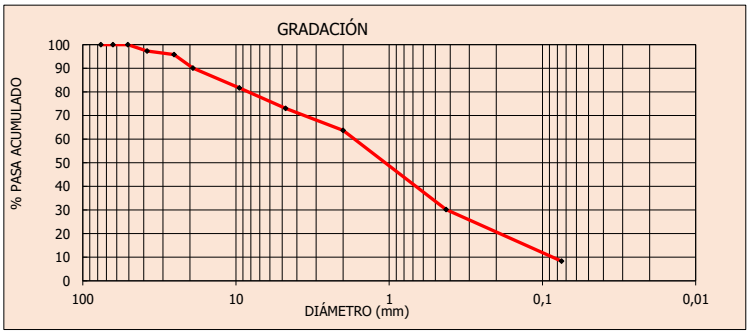
ÍNDICE DE GRUPO: 0

AASHTO: A-1-b

U.S.C.: **SP-SC**

P1= 4060,00 **P2 =** 3721,99 gr

TAMIZ pulg	TAMIZ mm	RET gr	% RET	%RET ACUM	% PASA ACUM
3"	76,2	0	0,0	0,0	100,0
2 1/2"	63,5	0	0,0	0,0	100,0
2"	50,8	0	0,0	0,0	100,0
1 1/2"	38,1	108,56	2,7	2,7	97,3
1"	25,4	61,28	1,5	4,2	95,8
3/4"	19,1	232,93	5,7	9,9	90,1
3/8"	9,5	341,2	8,4	18,3	81,7
No 4	4,75	351,6	8,7	27,0	73,0
No 10	2	378,82	9,3	36,3	63,7
No 40	0,425	1359,8	33,5	69,8	30,2
No 200	0,08	887,8	21,9	91,7	8,3
FONDO		338,01	8,3	-	



REQUISITOS DE MATERIALES PARA TERRAPLENES ARTICULO 220-13 TABLA 220-1 DE INVIAS

	VALOR DE REFERENCIA	RESULTADOS	CUMPLE
Limite liquido maximo (%)	40	25	SI
Indice de plasticidad maximo (%)	9	5	SI
Contenido de materia organica, maximo (%)	0	0,00	SI

OBSERVACIONES:

EL MATERIAL **CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL **ART. 311-13** DE LA NORMA INVIAS PARA MATERIAL DE ADIRMADO.

EL MATERIAL **CUMPLE** CON EL CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA MAXIMO ESTABLECIDO POR EL **ART. 311-13** DE LA NORMA INVIAS PARA MATERIAL DE AFIRMADO.

Alexander V.

ELABORADO POR:
LABORATORISTA

REVISADO POR:
COORD. LABORATORIO

APROBADO POR:
IC. ESPECIALISTA

SUB BASE
GRANULAR

PROYECTO:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÒN DE VIAS

SOLICITANTE:

JEMV CONSTRUCTOR S.A.S. NIT: 901.483.928-0

CONTROL DE CALIDAD PARA SUB BASE GRANULAR

ESPECIFICACIONES GENERALES DE CARRETERAS INVIAS - 2013
SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3 - ART-320 - 12 NUMERAL 320.2.2, TABLA 320.3 - TABLA 330.2

OBSERVACION: MUESTRA SUMINISTRADA POR CONTRATISTA

CANTERA LAS BALSAS

ENSAYOS REALIZADOS:

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO INV E-213

LIMITES DE CONSISTENCIA LIMITE LIQUIDO INV-E-125 LIMITE PLASTICO INV-E-126

EQUIVALENTE DE ARENA INV E - 133

ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN I.N.V. E – 142 – 13

ENSAYO DE C.B.R. DE LABORATORIO METODO 1 NORMA I.N.V.E 148

ENSAYO DE SOLIDEZ NORNA INV-E -220 - 13

TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES NORMA INV E - 211-13

DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES NORMA E-218-13

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6

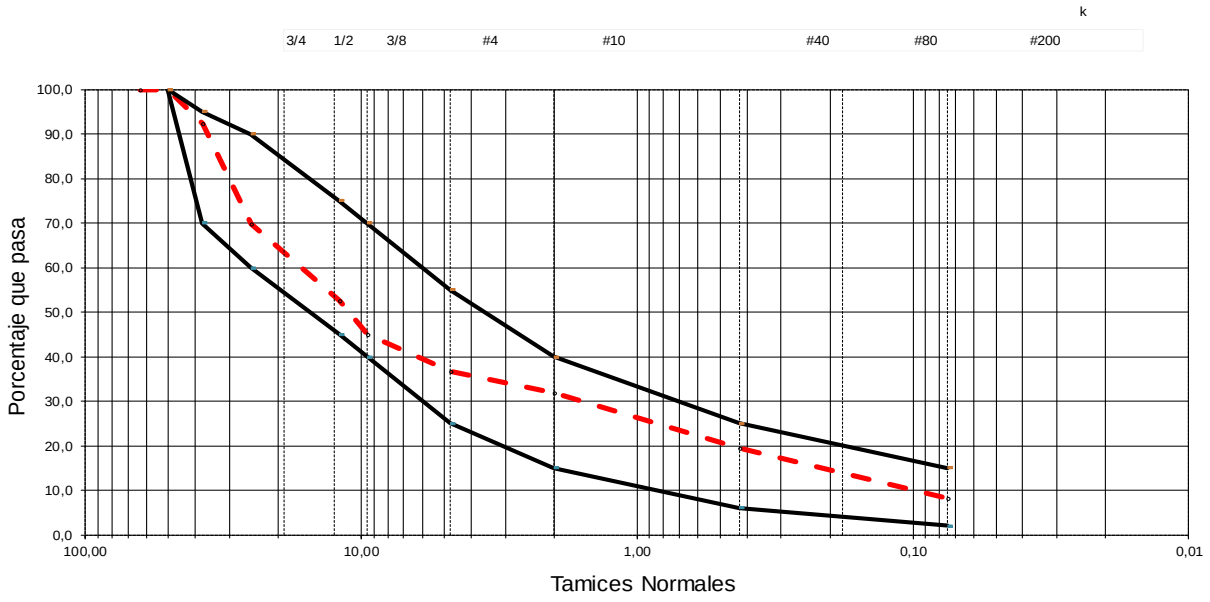
ENERO 27 DEL 2022

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO _ SUB BASE GRANULAR	CÒDIGO:	ING-ES-012
		VERSIÒN:	1
	FRANJA GRANULOMETRICA _ INV_ART-320-13 _ TABLA 320.3	FECHA:	10/07/2019

OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÒN DE VIAS	**MUESTRA:**	SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3
SOLICITANTE:	JEMV CONSTRUCTOR S.A.S. NIT: 901.483.928-0	**CANTERA:**	CANTERA LAS BALSAS
ESPECIFICACIÓN:	ART - 320 - 13 NUMERAL 320.2.2, TABLA 320.3 - TABLA 320.2	**FECHA:**	ENERO 27 DEL 2022

GRADACION I.N.V. E - 213-13					Especificación Tabla 320,3 ART. 320 - 12 SBG-50	
Peso Seco:	6505,0		Peso Humedo:	6.927,8		
Tamiz		Peso retenido	Porcentaje (%) retenido	Porcentaje (%) pasa		
Alterno	Normal					
3"	75,00					
2 1/2"	63,00			100,0		
2	50,00	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	37,50	502,0	7,7	92,3	70,0	95,0
1"	25,00	1.462,0	22,5	69,8	60,0	90,0
1/2"	12,00	1.125,0	17,3	52,5	45,0	75,0
3/8"	9,50	498,0	7,7	44,9	40,0	70,0
No. 4	4,75	535,0	8,2	36,6	25,0	55,0
No.10	2,00	310,0	4,8	31,9	15,0	40,0
No. 40	0,425	810,0	12,5	19,4	6,0	25,0
No. 200	0,075	725,0	11,1	8,3	2,0	15,0
Fondo		538,0	8,3			

GRAFICA DE LA GRADACIÓN - SUB BASE GRANULAR



Especificación INVIAS	OBSERVACIONES:	
	GW-GM	**Gravas bien graduadas con limos**
Granulometría de la muestra	NOTA: MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE	

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6

HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
T.P. No. 13899-026987 BLV
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORIA PARA OBRAS CIVILES

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6	CLASIFICACION DE SUELOS I.N.V. E - 102 - 13	CÒDIGO:	ING-ES-002
		VERSIÒN:	1
		FECHA:	10/07/2019

Proyecto:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÒN DE VIAS			
Sondeo No.			Estrato No. 1	Prof.
Descripción:	GW-GMGravas bien graduadas con limos		Color:	Pardo
Fecha:	ENERO 27 DEL 2022	Localización:	CANTERA LAS BALSAS	

LIMITES DE CONSISTENCIA

LIMITE LIQUIDO INV-E-125

No de golpes				
No recipiente				
P1				
P2		**NL**		
Dif.				
P. Recipiente				
P. seco				
% Humedad				

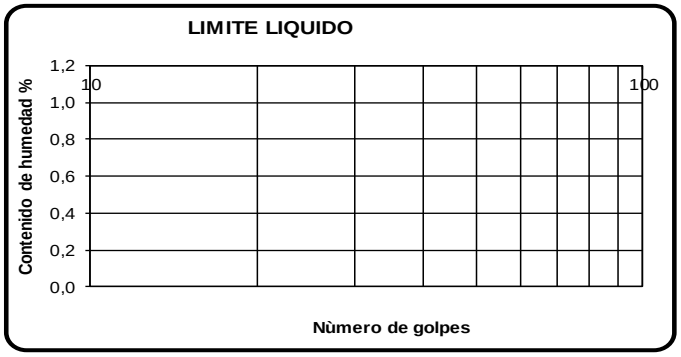
LIMITE PLASTICO INV-E-126

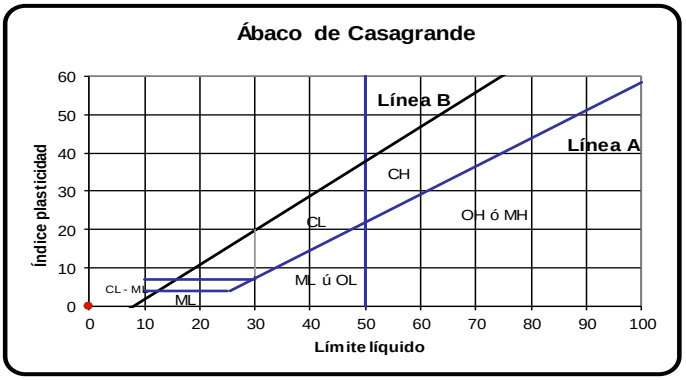
No recipiente				
P1				
P2				
Dif.		**NP**		
P. Recipiente				
P. seco				
% Humedad				

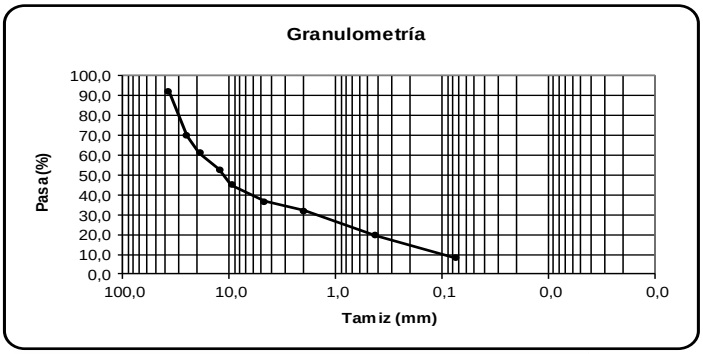
GRADACIÓN INV-E-213

P. w=	**6928**	**P. seco=**	**6505,0**	**6,5**
Tamiz		**Peso**	**(%)**	**(%)**
Alterno	**Normal**	**Retenido**	**Retenido**	**Pasa**
1 1/2"	**37,5**	502,0	7,7	92,3
1"	**25,4**	1.462,0	22,5	69,8
3/4"	**19,1**	562,5	8,6	61,2
1/2"	**12,5**	562,5	8,6	52,5
3/8"	**9,5**	498,0	7,7	44,9
No. 4	**4,8**	535,0	8,2	36,6
No.10	**2,0**	310,0	4,8	31,9
No. 40	**0,425**	810,0	12,5	19,4
No. 200	**0,075**	725,0	11,1	8,3
Fondo		538,0	8,3	

Limite Contracción	0,0	Gravas	55,6%
Limite liquido %	0,0	Arenas	28,4%
Limite plastico %	0,0	Finos	8,3%
Índice de plasticidad %	**0,0**	Indice de Grupo	1
U.S.C	GW-GM	Gravas bien graduadas con limos	
A.A.S.H.T.O.	A - 1 - b		
_Color :		Pardo	
Consist. Braja Das.(Cap2.tabla 2.3)=		Suelta	
CC = 6,0		CU = 1,5	







INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia

HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
T.P. No. 13899-026987 BLV
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORIA PARA OBRAS CIVILES

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6	EQUIVALENTE DE ARENA (NORMA E-133 - 13)	CÒDIGO:	ING-ES-013
		VERSIÒN:	1
		FECHA:	10/07/2019

Proyecto:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÒN DE VIAS
Muestra:	SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3 Fecha: ENERO 27 DEL 2022
SOLICITANTE:	JEMV CONSTRUCTOR S.A.S. NIT: 901.483.928-0

ENSAYO No.	1	2	3	PROMEDIO
Lectura del nivel de arena La	2,6	2,7	2,6	
Lectura del nivel de arcilla Lc	10,2	10,0	10,2	
Equivalente de arena = (La/Lc) x 100	26,0	27,0	26,0	27
SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3 - ART-320 - 12 NUMERAL 320.2.2, TABLA 320.3 - TABLA 330.2				min 25 %

CUMPLE

Condiciones de la arena para el ensayo:

Húmeda [] Seco al aire [] Seco al horno [X]

OBSERVACIÓN	GW-GM	Gravas bien graduadas con limos

NOTA: MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6

HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
T.P. No. 13899-026987 BLV
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORIA PARA OBRAS CIVILES

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6	ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN I.N.V. E – 142 – 13	CÒDIGO:	ING-ES-015
		VERSIÒN:	1
		FECHA:	10/07/2019

PROYECTO:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÒN DE VIAS	**DESCRIPCIÓN:**	SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3 CANTERA LAS BALSAS
SOLICITANTE:	JEMV CONSTRUCTOR S.A.S. NIT: 901.483.928-0	**MUESTRA:**	1

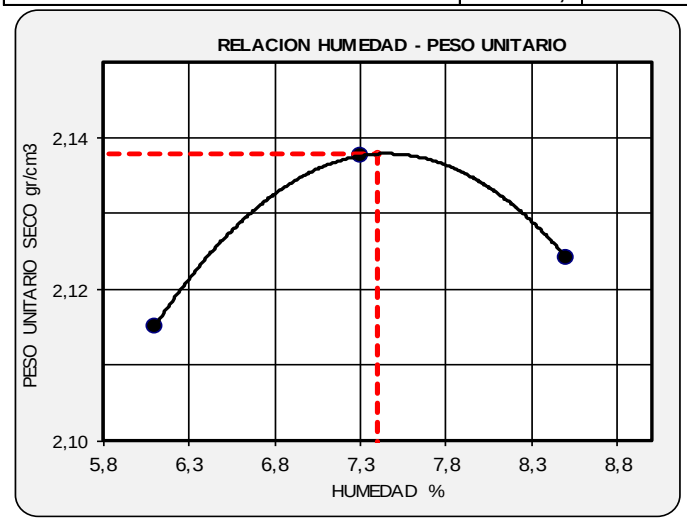
FECHA: ENERO 27 DEL 2022 LOCALIZACIÓN SINCELEJO - SUCRE

PESO MARTILLO: 10 Lb ALTURA DE CAIDA 18´´ DIAMETRO MOLDE 6´´ 152.4 ±0.6604 mm

Nº DE CAPAS: 5 Nº DE GOLPES POR CAPA 56 ALTURA MUESTRA 116.43 ±0.13 mm

MOLDE Nº		1	1	1				
PESO MOLDE + SUELO COMPACTADO	gr	7515	7618	7641				
PESO MOLDE	gr	2854	2854	2854				
PESO SUELO COMPACTADO	gr	4661	4764	4787				
VOLUMEN SUELO COMPACTADO	cm3	2077	2077	2077				
DENSIDAD DEL SUELO HUMEDO	gr/cm3	2,244	2,294	2,305				
CONTENIDO DE HUMEDAD	%	6,1	7,3	8,5				
DESNSIDAD DEL SUELO SECO	gr/cm3	2,115	2,138	2,124				

HUMEDAD								
MOLDE Nº								
RECIPIENTE Nº		1	2	3				
PESO RECIPIENTE + SUELO HÚMEDO	gr	607,1	557,0	551,3				
PESO RECIPIENTE + SUELO SECO	gr	578,0	526,0	516,0				
PESO AGUA EVAPORADA	gr	29,1	31,0	35,3				
PESO DEL RECIPIENTE	gr	101,0	101,0	101,0				
PESO DEL SUELO SECO	gr	477,0	425,0	415,0				
CONTENIDO DE HUMEDAD	%	6,1	7,3	8,5				



CLASIFICACIÓN:

S.U.C.S.	**GW-GMGravas bien graduadas con limos**

RESULTADOS:	
HUMEDAD ÓPTIMA %	**7,4**
DENSIDAD MÁXIMA gr/cm3	**2,138**

OBSERVACIONES NOTA: MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia

HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
T.P. No. 13899-026987 BLV
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORIA PARA OBRAS CIVILES

Calle 8 No. 17B-36 B. Versalles - Sincelejo - Sucre Cel: 311 801 14 18 - 315 363 34 19
Email: hugoariascontreras@gmail.com Web. www.ingeotsuelos.com

INGEOTSUELOS S.A.S.
Ingeniería & Geotécnia
NIT: 901301383-6

ENSAYO DE C.B.R. DE LABORATORIO METODO 1 NORMA I.N.V.E 148

CÒDIGO:	ING-ES-016
VERSIÒN:	1
FECHA:	10/07/2019

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÒN DE VIAS

SOLICITANTE: JEMV CONSTRUCTOR S.A.S. NIT: 901.483.928-0

Fecha de En: ENERO 27 DEL 2022

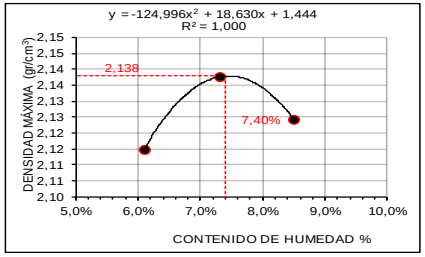
Descripción: SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3 CANTERA LAS BALSAS

NOTA: MUESTRA SUMINISTRADA POR EL SOLICITANTE

TIPO DE ENSAYO	DENSIDAD SECA				C.B.R.		
Nº Ensayo							
No. de Golpes	56	56	56		56	25	10
Molde No.	1	1	1		1	2	3
No. de Capas	5	5	5		5	5	5
Peso muestra húmeda + molde, g	7515	7618	7641		9971	9562	9293
Peso molde, g	2854	2854	2854		5080	4983	4983
Peso muestra húmeda, g	4661	4764	4787		4891	4579	4310
Volumen molde, cm^3	2077	2077	2077		2131	2115	2149
Densidad muestra húmeda, g/cm^3	2,244	2,294	2,305		2,295	2,165	2,006
Densidad muestra seca, g/cm^3	2,115	2,138	2,124		2,136	2,018	1,868

HUMEDAD							
Recipiente No.	1	2	3		1	2	3
Peso muestra húmeda + recipiente, g	607,1	557,03	551,28		402	425	509
Peso muestra seca + recipiente, g	578,0	526,0	516		381	403	481
Peso recipiente, g	101,0	101,0	101		100	100	100
Contenido de humedad (%)	6,1%	7,3%	8,5%		7,5%	7,3%	7,3%

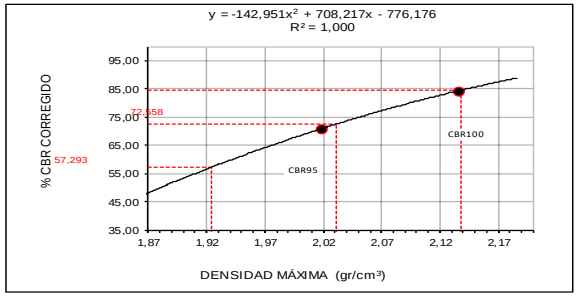
CURVA PROCTOR MODIFICADO



DENSIDAD MAXIMA **2,138** g/cm^3

HUMEDAD ÓPTIMA **7,4%**

CBR vs DENSIDAD SECA MAXIMA



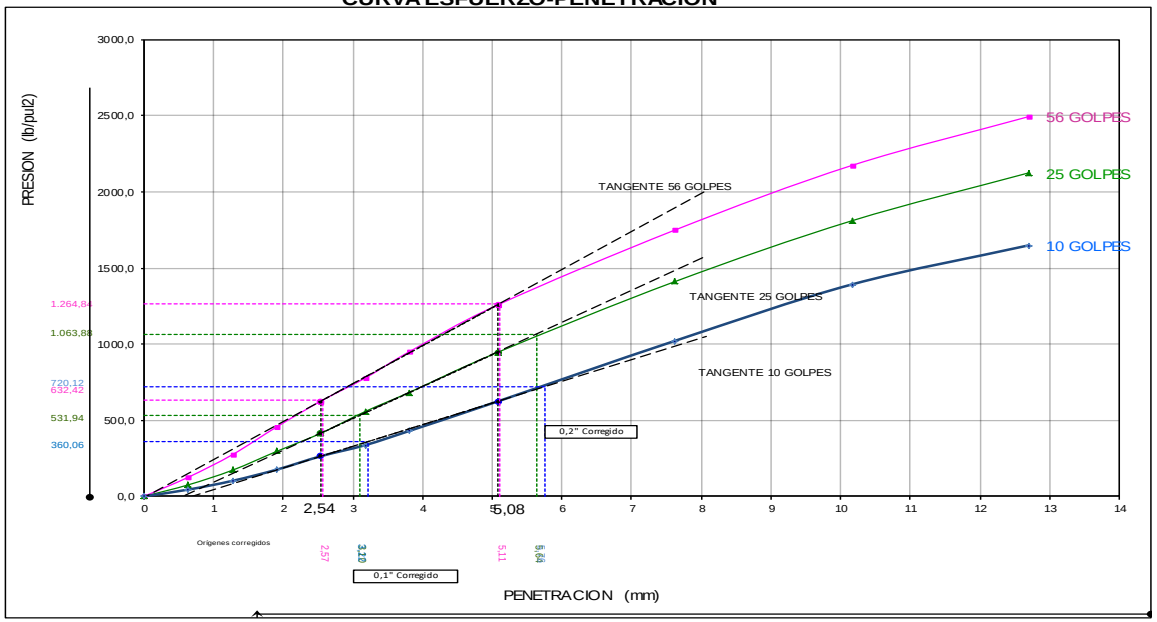
LECTURAS EXPANSIÓN	MOLDE 1		MOLDE 2		MOLDE 3	
	(pulg)	(mm)	(pulg)	(mm)	(pulg)	(mm)
INICIAL	0,450	11,43	0,490	12,45	0,600	15,24
FINAL	0,450	11,43	0,490	12,45	0,600	15,24
((Lf-Li)/116,43)*100		**0,000**		**0,000**		**0,000**

CBR CORREGIDO POR TANGENTE	
CBR 100%	**84,6**
CBR 95%	**72,6**

SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3 - ART-320 - 12 NUMERAL 320.2.2, TABLA 320.3 - TABLA 330.2 **Norma INV-≥40% CUMPLE**

PENETRACION ESFUERZO/ Kg							
No. de Golpes		56		25		10	
Molde No.		1		2		3	
Dias de inmersión							
Penetracion, mm	Penetracion, pu	Kg	lb/plg²	Kg	lb/plg²	Kg	lb/plg²
0,000	0,000	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
0,635	0,025	171,2	125,8	103,1	75,8	60,7	44,7
1,270	0,050	373,0	274,2	234,0	172,1	138,9	102,1
1,905	0,075	621,0	456,5	402,2	295,7	238,9	175,6
2,540	0,100	851,2	625,8	564,4	414,9	359,4	264,2
3,175	0,125	1057,2	777,2	758,2	557,4	457,9	336,6
3,810	0,150	1292,7	950,4	929,6	683,4	585,3	430,3
5,080	0,200	1711,5	1258,2	1288,0	946,9	849,2	624,3
7,620	0,300	2379,5	1749,4	1919,0	1410,8	1389,4	1021,5
10,160	0,400	2957,0	2173,9	2462,5	1810,4	1893,7	1392,2
12,700	0,500	3393,6	2494,9	2890,9	2125,3	2243,3	1649,2
CBR CORREG. A 01		63,24		53,19		36,01	
CBR CORREG. A 02							
CBR CORREG. A 02 VERF *		84,32		70,93		48,01	
HUMEDAD DE PENETRACIÓN		13,6 %		14,0 %		14,3 %	

CURVA ESFUERZO-PENETRACIÓN



HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
T.P. No. 13899-026987 BLV
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORIA PARA OBRAS CIVILES

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES NORMA INV E - 211-13	CÒDIGO:	ING-ES-014
		VERSIÒN:	1
		FECHA:	10/07/2019

Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÒN DE VIAS		
Muestra No.	1	LOCALIZACIÓN:	JEMV CONSTRUCTOR S.A.S. NIT: 901.483.928-0

Descripción: MATERIAL TRITURADO PASA 1 1/2" - RET. No. 4 — SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3

Fecha: ENERO 27 DEL 2022 — CANTERA LAS BALSAS

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ	(gramos)	(gramos)	(B/A) x 100	(%)	C x D
1 1/2"	1"	3000	0	0,0	15,1	0,0
1"	3/4"	2000	9	0,5	7,4	3,3
3/4"	1/2"	1000	17	1,7	6,7	11,4
1/2"	3/8"	1000	29	2,9	4,3	12,5
3/8"	No. 4	1000	41	4,1	10,4	42,6
TOTAL		8000	96		43,9	69,8

INDICE DE APLANAMIENTO = $\frac{\text{TOTAL E}}{\text{TOTAL D}}$ = 1,6

SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3 - ART-320 - 12 NUMERAL 320.2.2, TABLA 320.3 - TABLA 330.2	max. 2%

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6

HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
T.P. No. 13899-026987 BLV
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORIA PARA OBRAS CIVILES

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6	**DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES NORMA E-218-13**	CÒDIGO:	ING-ES-017
		VERSIÒN:	1
		FECHA:	10/07/2019

Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÒN DE VIAS	
Solicitante:	JEMV CONSTRUCTOR S.A.S. NIT: 901.483.928-0	
Descripción:	SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3	CANTERA LAS BALSAS
Fecha:	ENERO 27 DEL 2022	**MATERIAL TRITURADO PASA 1 1/2" - RET. 3/8**

ENSAYO	UNIDAD	1
A=GRADACION		A
B=NUMERO DE ESFERAS	und	12
C=PESOS ESFERAS	g	5000
D=No. REVOLUCIONES		500
E=PESO(MUESTRA SECA INICIAL = Pa	g	5000
E=PESO (MUESTRA SECA FINAL = Pb	g	3385
G=PERDIDA DE PESO = Pa-Pb	g	1615
H= DESGASTE = (Pa-Pb)/Pa X 100	%	**32,3**

SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3 - ART-320 - 12 NUMERAL 320.2.2, TABLA 320.3 - TABLA 330.2	≤50%	CUMPLE

DATOS SOBRE GRADACION, CARGA ABRASIVA Y REVOLUCIONES

Pasa tamiz		Retenido en tamiz		Masa de la muestra para ensayo (g) Granulometrías			
mm	(alt.)	mm	(alt.)	A	B	C	D
37.5	(1½")	25.0	(1")	1250 ± 25	…	…	…
25.0	(1")	19.0	(3/4")	1250 ± 25	…	…	…
19.0	(3/4")	12.5	(½")	1250 ± 10	2500 ± 10	…	…
12.5	(½")	9.5	(3/8")	1250 ± 10	2500 ± 10	…	…
9.5	(3/8")	6.3	(¼")	…	…	2500 ± 10	…
6.3	(¼")	4.75	(No.4)	…	…	2500 ± 10	…
4.75	(No.4)	2.36	(No.8)	…	…	…	5000 ± 10
TOTALES				5000 ± 10	5000± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6

HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
T.P. No. 13899-026987 BLV
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORIA PARA OBRAS CIVILES

Calle 8 No. 17B-36 B. Versalles - Sincelejo - Sucre Cel: 311 801 14 18 - 315 363 34 19 Email: hugoariascontreras@gmail.com

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6	ENSAYO DE SOLIDEZ NORNA INV-E -220 - 13	CÒDIGO:	ING-ES-018
		VERSIÒN:	1
		FECHA:	10/07/2019

Objeto:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÒN DE VIAS	
Solicitante:	JEMV CONSTRUCTOR S.A.S. NIT: 901.483.928-0	
Descripción:	SUB BASE GRANULAR - SBG-50 - CLASE A -NT-3	
Fecha:	ENERO 27 DEL 2022	MATERIAL TRITURADO PASA 1 1/2" - RET. No.4

TAMAÑO DEL AGREGADO		GRADACIÓN ORIGINAL %	PESO DE LA FRACCIÓN ENSAYADA	PESO RETENIDO DESPUES DEL ENSAYO (g)	PERDIDA TOTAL %	PERDIDA CORREGIDA %
PASA TAMIZ	RETENIDO EN TAMIZ					
1 1/2"	1"	15,1	2000,0	1965,0	1,8	0,26
1"	3/4"	7,4	1500,0	1465,0	2,3	0,17
3/4"	1/2"	6,7	1200,0	1168,0	2,7	0,18
1/2"	3/8"	4,3	670,0	552,0	17,6	0,76
3/8"	No. 4	10,4	330,0	261,0	20,9	2,17
TOTAL		43,9	5700,0	5411,0	43,5	3,55
PERDIDA POR SOLIDEZ - SULFATO DE SODIO - MAX. 12%						8,1%

CUMPLE

OBSERVACIONES:

INGEOTSUELOS S.A.S. Ingeniería & Geotécnia NIT: 901301383-6

HUGO NELSON ARIAS CONTRERAS
LABORATORISTA DE SUELOS
T.P. No. 13899-026987 BLV
ESPECIALISTA TECNOLÓGICO EN
INTERVENTORIA PARA OBRAS CIVILES

ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORÍA

CONSORCIO NACIONAL ET	CONSECUTIVO DE ANALISIS DE LABORATORIO	
	INTERVENTORIA OBRAS CONTRATO No	199

GRANULOMETRIA A - 25 INV 311

RESULTADO OBTENIDO				NORMA	
TAMIZ	RETENIDO g	% RETENIDO	%PASA	INFERIOR	SUPERIOR
3	632,1	10,6	89	100	100
2 1/2	-	0,0	89	100	100
2	234,4	3,9	86	100	100
1 1/2	178,5	3,0	83	100	100
1	172,7	2,9	79,6	100	100
3/4	312,6	5,2	74,4	90	100
3/8	360,6	6,0	68,4	65	90
4	290,2	4,9	63,5	45	70
10	347,3	5,8	57,7	35	55
40	1.781,8	29,8	28,0	15	35
#200	1.128,4	18,9	9,1	10	20
Pasa	544,8	9,1		0	0
TOTAL	5.983,4				

MATERIAL: AFIRMADO DE PEÑA COLOR HABANO

FECHA: 16-mar-22

HORA:

CONTRATISTA:

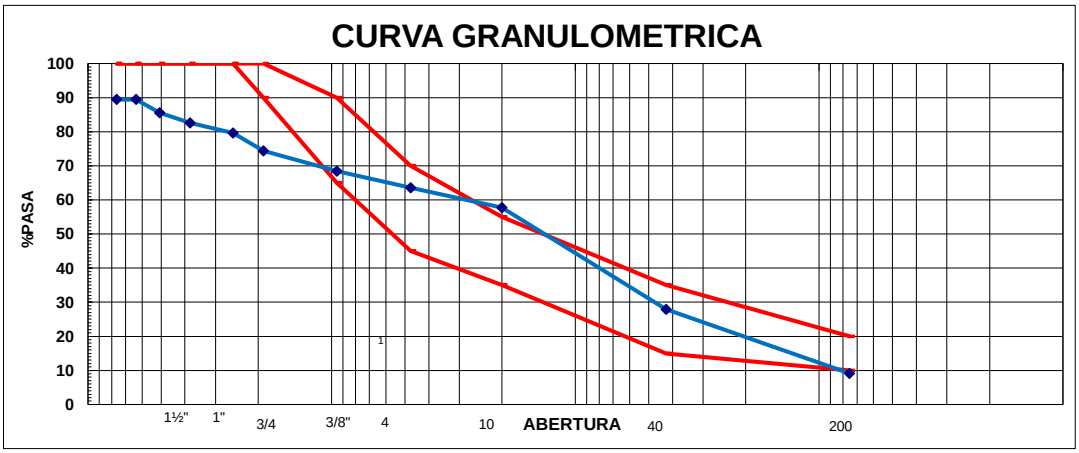
CONSORCIO LA MADERA

OBRA:

REHABILITACION CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO

MUESTRA No: 1

LOCALIZACION: TOMADA EN PLANTA JOMEVE



OBSERVACIONES: MATERIAL DE AFIRMADO TOMADO EN PLANTA, NL NP- TIENE SOBRETAMAÑOS MAYORES A 3 "

CRISTHIAN GUARIN
LABORATORISTA

ING. RESIDENTE

CONSORCIO NACIONAL ET INTERVENTORIA	LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACIÓN (INV E-125 E-126)

CONTRATISTA CONSORCIO LA MADERA **O.T** **CONSEC.**

LOCALIZACIÓN PLANTA JOMEVE **FECHA** 16 de marzo de 2022

MUESTRA M# 1 **FECHA ENS** 17-mar-22

DESCRIPCIÓN AFIRMADO DE PEÑA COLOR HABANO

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Número de golpes	0	0	0
Vidrio No			
$W_{rmh,}$ (g)			
$W_{rms,}$ (g)			
$W_{rl,}$ (g)			
Contenido de Humedad, w (%)	***NL***	***NL***	***NL***

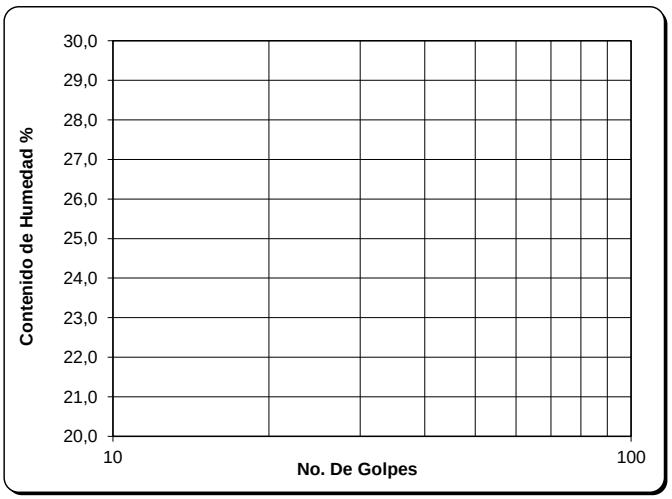
LÍMITE PLÁSTICO **HUMEDAD**

Vidrio No			
$W_{rmh,}$ (g)			
$W_{rms,}$ (g)			
$W_{rl,}$ (g)			
Contenido de Humedad (%)	***NP***	***NP***	

GRANULOMETRÍA

P1 (g) =		0,0	P2 (g) =
Tamiz Tamaño	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Pasa
2 1/2			
2"			
1 1/2"			
1"			
3/4"			
1/2"			
3/8"			
Nº 4			
Nº 10			
Nº 40			
Nº 200			
PASA			

Gravas (%)	0,0
Arenas (%)	0,0
Finos (%)	0,0



RESULTADOS

Humedad Natural: _____ %

Límite Líquido : **NL** %

Límite Plástico : **NP** %

Índice Plasticidad : **NL - NP** %

USC : **S P**

Índice de Grupo : _____

AASHTO : _____

Observaciones:

CRISTHIAN CAMILO GUARIN
Laboratorista

Ing. Residente Interventoría

CONSORCIO NACIONAL ET INTERVENTORIA	LIMITES DE CONSISTENCIA Y GRADACIÓN (INV E-125 E-126)

CONTRATISTA CONSORCIO LA MADERA **O.T** **CONSEC.**

LOCALIZACIÓN PLANTA JOMEVE **FECHA** 16 de marzo de 2022

MUESTRA M# 2 **FECHA ENS** 20-mar-22

DESCRIPCIÓN SUB BASE DE PEÑA COLOR GRIS OSCURO

LÍMITES DE CONSISTENCIA

LÍMITE LÍQUIDO

Número de golpes	0	0	0
Vidrio No			
$W_{rmh,}$ (g)			
$W_{rms,}$ (g)			
$W_{rl,}$ (g)			
Contenido de Humedad, w (%)	***NL***	***NL***	***NL***

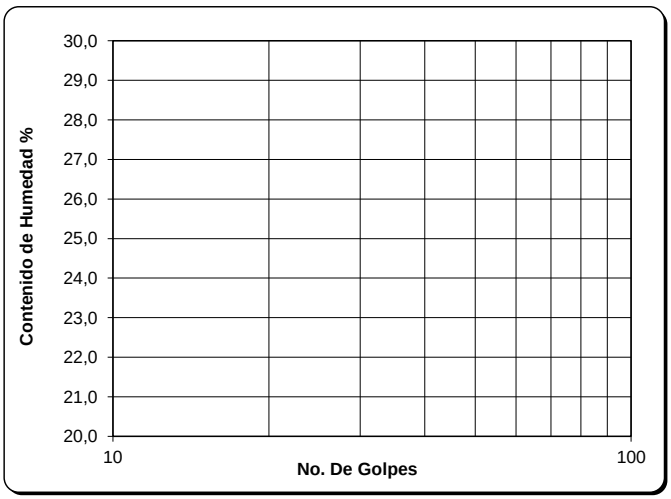
LÍMITE PLÁSTICO **HUMEDAD**

Vidrio No			
$W_{rmh,}$ (g)			
$W_{rms,}$ (g)			
$W_{rl,}$ (g)			
Contenido de Humedad (%)	***NP***	***NP***	

GRANULOMETRÍA

P1 (g) =		0,0	P2 (g) =
Tamiz Tamaño	Peso Retenido (g)	(%) Retenido	(%) Pasa
2 1/2			
2"			
1 1/2"			
1"			
3/4"			
1/2"			
3/8"			
Nº 4			
Nº 10			
Nº 40			
Nº 200			
PASA			

Gravas (%)	0,0
Arenas (%)	0,0
Finos (%)	0,0



RESULTADOS

Humedad Natural: _____ %

Límite Líquido : **NL** %

Límite Plástico : **NP** %

Índice Plasticidad : **NL - NP** %

USC : _____

Índice de Grupo : _____

AASHTO : _____

Observaciones:

CRISTHIAN CAMILO GUARIN
Laboratorista

Ing. Residente Interventoría

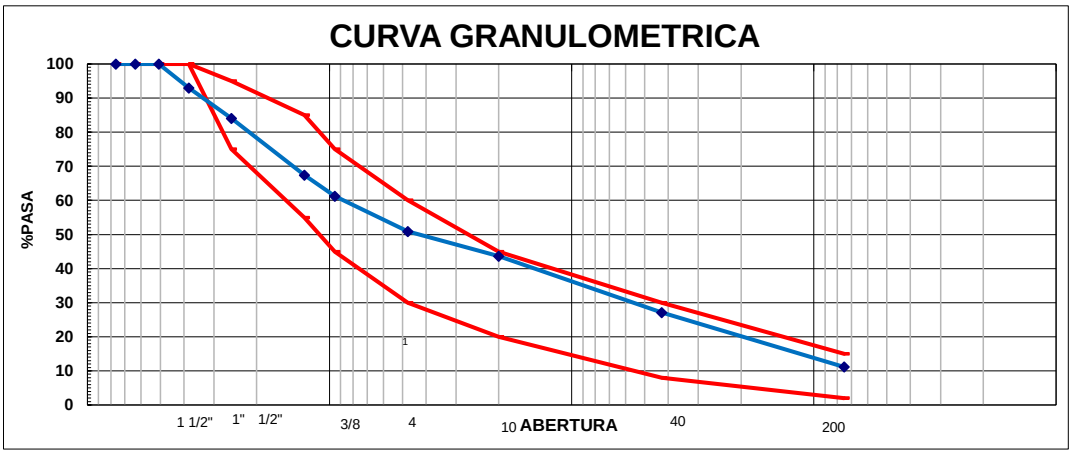
CONSORCIO NACIONAL ET	CONSECUTIVO DE ANALISIS DE LABORATORIO	
	INTERVENTORIA OBRAS CONTRATO No	2274

GRANULOMETRIA

RESULTADO OBTENIDO				NORMA SBG - 38	
TAMIZ	RETENIDO g	% RETENIDO	%PASA	INFERIOR	SUPERIOR
3"	-	0,0	100	100	100
2 1/2	-	0,0	100	100	100
2	-	0,0	100	100	100
1 1/2	488,1	7,0	93	100	100
1	620,7	8,9	84,0	75	95
1/2	1.154,7	16,6	67,4	55	85
3/8	430,1	6,2	61,2	45	75
4	713,0	10,3	50,9	30	60
10	505,2	7,3	43,7	20	45
40	1.145,8	16,5	27,1	8	30
#200	1.111,1	16,0	11,1	2	15
Pasa	773,6	11,1		0	0
TOTAL	6.942,3				

MATERIAL:	SUB BASE
CANTERA JOMEVE	
FECHA:	22-mar-22
HORA:	
CONTRATISTA:	
CONSORCIO LA MADERA	
OBRA:	
REHABILITACION CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO	
MUESTRA No:	2
TOMADA EN OBRA PLANTA	

GRADACION SBG - 38



OBSERVACIONES: EL MATERIAL ES NL. NP.

CRISTHIAN GUARIN
Laboratorista

Ing. Residente

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

Se presenta a continuación la relación de pólizas del contrato de obra pública en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 3 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P. 010- 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: 31/01/2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 5,388,069,994.73

VALOR ACUMULADO: $ 5,388,069,994.73
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18,954,796.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18,954,796.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 538,806,999.47	28	1	2022	28/01/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 281,045,204.00	28	1	2022	28/01/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1,077,613,998.95	28	1	2022	28	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 5,686,438.80	28	7	2022	28	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra*	30%	$ 1,616,420,998.42	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101019783

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/01/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10.0%	$ 500,000,000.00	28	1	2022	28	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101006829 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/01/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

* CON RESPECTO A LA VIGENCIA DE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, LA POLIZA AMPARA 5 AÑOS 0 MESES Y 0 DÍAS, UNA VEZ FINALICE EL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo transcurrido de este informe el contratista realiza la entrega del plan de calidad el cual fue revisado y aprobado por la interventoría, por tal motivo se presentará dentro de los anexos el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/04/2022
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECCION DE VIAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. L.P. 010-2021
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA- - COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

FECHA DE INICIO: 31/01/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 6 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2274-2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 16/02/2022

OBSERVACIONES:
SE REALIZA LA REVISION Y APROBACION POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA DEL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, PERO COMO AUN NO SE HAN INICIADO ACTIVIDADES DE OBRA NO SE HA INICIADO CON LA APLICACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: NO APLICA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:MARIA ESTHELA JULIO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Firma
Nombre: NO APLICA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

Este contrato no tiene anticipo.

Seguimiento Programa de Inversión de Anticipo

El contrato no tiene anticipo, por la cual no se anexa el formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 INFORME INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

Seguimiento Programa de Inversiones

Dentro de la documentación técnica inicial el contratista presento el programa de inversiones el cual fue revisado y aprobado por la interventoría, pero como a la fecha no se han realizado actividades de obra solo revisión y ajustes a los estudios y diseños no se presenta los formatos MEPI-MN-IN-6-FR-1 PPROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES, MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-6-FR-1 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	06/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☒

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ___ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-010-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,388,069,994.73 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5,388,069,994.73

PLAZO ACUMULADO: 6 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 feb-22	2 mar-22	3 abr-22	4 may-22	5 jun-22	6 jul-22	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
I. ESTUDIOS Y DISEÑOS	$18,954,796	0.35%		% P	0.33%	0.03%								
Item 1: Revisión y/o ajustes a estudios y diseños(Placa huella y estructuras de drenaje).				$ P	$17,533,186	$1,421,610								
Item 2:IVA - revisión y/o ajustes a estudios y diseños	$18,954,796	0.35%		$ E										
				% E										
II. EXPLANACIONES	$76,803,223	1.43%		% P		0.67%	0.74%							
Item 3: Excavaciones varias en material común en seco.				$ P		$35,845,994	$40,957,229							
Item 4: Excavaciones en material común de la excavación	$76,803,223	1.43%		$ E										
				% E										
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT (1.5x1) L = 7M, CANT =5	$217,861,088	4.04%		% P			0.45%	1.06%	2.06%	0.47%				
				$ P			$24,255,250	$57,042,265	$111,231,387	$25,332,187				
Item 5: Excavaciones varias en material común en seco a mano.	$217,861,088	4.04%		$ E										
Item 6: Demolición de estructuras. Item 7: Concreto clase F (140 kg/cm2 o 2000 PSI). Item 8: Concreto clase D (210 kg/cm2 o 3000 PSI).				% E										
IV. ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO RIGIDO	$4,868,248,424	90.35%		% P			7.14%	35.84%	32.01%	15.37%				
				$ P			$384,892,201	$1,930,838,673	$1,724,549,623	$827,967,927				
Item 13: Subbase Granular Clase C. Item 14: Afirmado Item 15: Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa.	$4,868,248,424	90.35%		$ E										
				% E										
V. TRANSPORTE	$106,527,480	1.98%		% P			0.07%	1.91%						
				$ P			$3,550,916	$102,976,564						
Item 18: Transporte de Materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de 100 m.	$106,527,480	1.98%		$ E										
				% E										
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$43,830,170	0.81%		% P					0.09%	0.73%				
Item 19: Señal vertical de transito tipo 1				$ P					$4,604,873	$39,225,297				
Item 20: Linea de demarcación en pintura en frio	$43,830,170	0.81%		$ E										
				% E										
VII. CARACTERIZACIÓN VIAL	$2,240,000	0.04%		% P						0.04%				
				$ P						$2,240,000				
Item 21: Caracterización del corredor	$2,240,000	0.04%		$ E										
				% E										
XI. OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$53,604,813	0.99%		% P						0.99%				
				$ P						$53,604,813				
Item 22: OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$53,604,813	0.99%		$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 5,388,069,994.73**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 5,388,069,994.73**													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.33%	0.69%	8.42%	38.81%	34.16%	17.60%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$17,533,186	$37,267,603	$453,655,597	$2,090,857,502	$1,840,385,883	$948,370,224				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.33%	1.02%	9.44%	48.24%	82.40%	100.00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$17,533,186	$54,800,790	$508,456,386	$2,599,313,888	$4,439,699,770	$5,388,069,995				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: AMAURY CALVIRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPIMN-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** mar-21 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 1 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-010-2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

PLAZO INICIAL: 6 MESES (En meses según contrato orinicial)
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/01/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A (Indique la suspención que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 5,388,069,994.73 (Según contrato orinicial)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 5,388,069,994.73

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...
I. ESTUDIOS Y DISEÑOS	$18,954,796	0.35%		% P	0.33%	0.03%								
Item 1: Revisión y/o ajustes a estudios y diseños(Placa huella y estructuras de drenaje). Item 2:IVA - revisión y/o ajustes a estudios y diseños	$18,954,796	0.35%		$ P	$17,533,186	$1,421,610								
				$ E										
				% E										
II. EXPLANACIONES	$76,803,223	1.43%		% P		0.67%	0.76%							
Item 3: Excavaciones varias en material común en seco. Item 4: Excavaciones en material común de la excavación	$76,803,223	1.43%		$ P		$35,845,994	$40,957,229							
				$ E										
				% E										
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT (1.5x1.) L = 7M, CANT =5	$217,861,088	4.04%		% P			0.45%	1.06%	2.06%	0.47%				
Item 5: Excavaciones varias en material común en seco a mano. Item 6: Concreto de estructuras	$217,861,088	4.04%		$ P			$24,255,250	$57,042,265	$111,231,387	$25,332,187				
				$ E										
				% E										
IV. ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO RÍGIDO	$4,868,248,424	90.35%		% P			7.14%	15.84%	32.01%	15.37%				
Item 13: Subbase Granular Clase C. Item 14: Afirmado Item 15: Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa . Item 16: Acero de refuerzo Item 17: Bordillo prefabricados	$4,868,248,424	90.35%		$ P			$384,692,201	$1,930,838,673	$1,724,549,623	$827,867,927				
				$ E										
				% E										
V. TRANSPORTE	$106,527,480	1.98%		% P			0.07%	1.91%						
Item 18: Transporte de Materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de 100 m.	$106,527,480	1.98%		$ P			$3,550,916	$102,976,564						
				$ E										
				% E										
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$43,830,170	0.81%		% P					0.09%	0.73%				
Item 19: Señal vertical de transito tipo 1 Item 20: Linea de demarcación en pintura en frio	$43,830,170	0.81%		$ P					$4,804,972.32	$39,225,197.68				
				$ E										
				% E										
VII. CARACTERIZACIÓN VIAL	$2,240,000	0.04%		% P						0.04%				
Item 21: Caracterización del corredor.	$2,240,000	0.04%		$ P						$2,240,000				
				$ E										
				% E										
IX. OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$53,604,813	0.99%		% P						0.99%				
Item 22: OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$53,604,813	0.99%		$ P						$53,604,813				
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5,388,069,994.73													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 5,388,069,994.73**													

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los items de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados items de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los items de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.33%	0.69%	8.42%	38.81%	34.16%	17.60%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$17,533,186	$37,267,603	$453,655,597	$2,090,857,502	$1,840,385,883	$948,370,224	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.33%	1.02%	9.44%	48.24%	82.40%	100.00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$17,533,186	$54,800,790	$508,456,386	$2,599,313,888	$4,439,699,770	$5,388,069,994.73	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%							
	VALOR (Miles de Pesos)							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							
	VALOR (Miles de Pesos)							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA AUN NO HA INICIADO LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES, UNA VEZ SE INICIEN LAS ACTIVIDADES SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

Firma
Nombre: AMAURY CALVERA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202114843CND

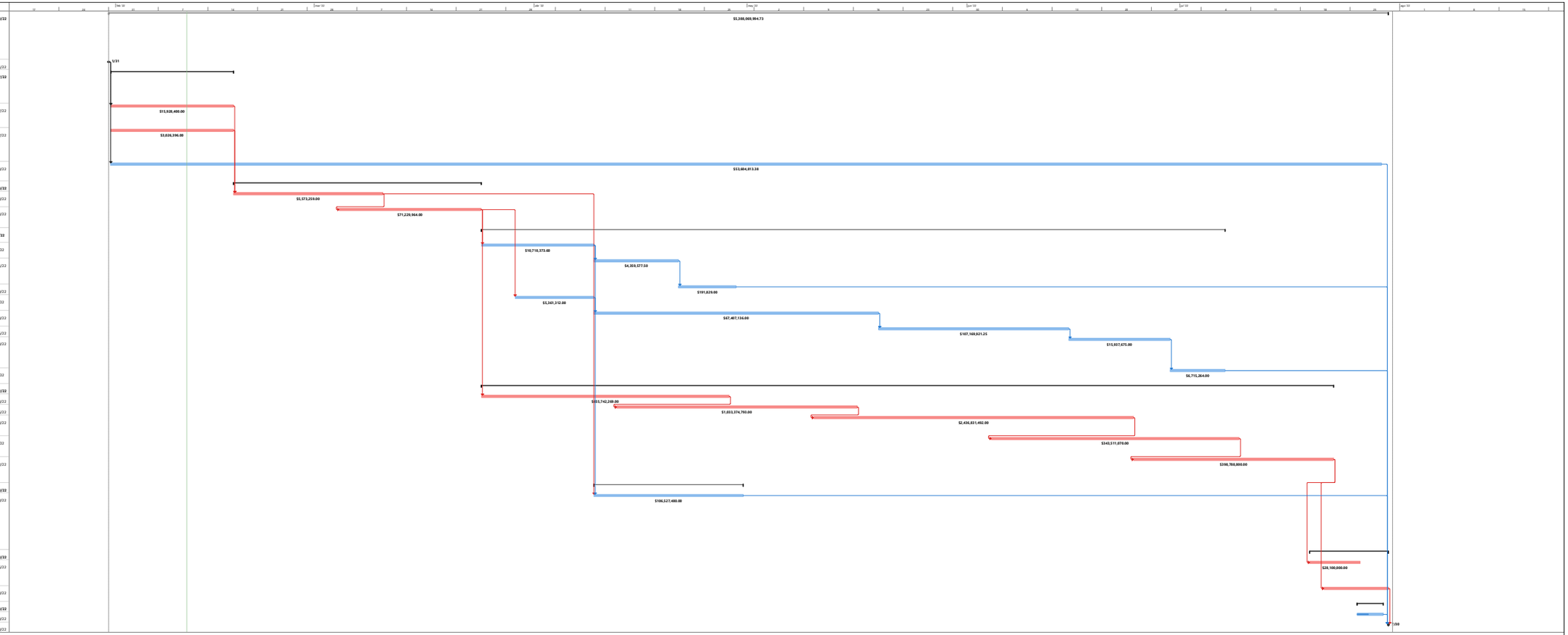
Firma
Nombre: MARIA ESTHELA JULIO
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202170671 COR

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRAS

Durante el mes de marzo de 2022, el contratista continua con el informe de revisión y ajustes a los estudios y diseños, a la fecha de cierre de este informe la interventoría aprobó el informe hidráulico y se esta a la espera de que se aprueben los diseños de pavimentos por parte de los especialistas de la interventoría. En cuanto al porcentaje de avance del contrato se tiene un programado de 1.31% contra un ejecutado de 1.00% para un atraso del 0.31% se espera que el contratista cuando inicie las actividades recupere el atraso que tiene a la fecha.

id	Nombre de tarea	Comienzo	Fin
1	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - COLOMBIA RURAL**	**lun 1/31/22**	**sáb 7/30/22**
2	INICIO	lun 1/31/22	lun 1/31/22
3	**TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS**	**lun 1/31/22**	**jue 2/17/22**
4	REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Geometría, Pavimento y Estructuras, Drenaje)	lun 1/31/22	jue 2/17/22
5	IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	lun 1/31/22	jue 2/17/22
6	**OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS**	lun 1/31/22	vie 7/29/22
7	**EXPLANACIONES**	**jue 2/17/22**	**lun 3/24/22**
8	Excavaciones varias en material común en seco.	jue 2/17/22	lun 3/21/22
9	Excavación en material común de la explanación y canales	vie 3/4/22	jue 3/24/22
10	**ESTRUCTURA DE DRENAJE, BOX CULVERT L= 7 M**	**jue 3/24/22**	**lun 7/7/22**
11	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	jue 3/24/22	sáb 4/9/22
12	Mejoramiento de la subbrasante con adición de materiales (piedra rajón)	sáb 4/9/22	jue 4/21/22
13	Demolición de estructuras	jue 4/21/22	vie 4/29/22
14	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	mar 3/29/22	sáb 4/9/22
15	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	sáb 4/9/22	jue 5/19/22
16	Acero de Refuerzo	jue 5/19/22	mié 6/15/22
17	Suministro en piedra pegada, incluye Geotextil NT 2500 y lloradero en tubería PVCP de 1/2".	mié 6/15/22	mié 6/29/22
18	Relleno para Estructuras con recebo	mié 6/29/22	jue 7/7/22
19	**PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO, PLACAS DE 3X3**	**jue 2/24/22**	**vie 7/22/22**
20	Subbase Granular Clase C.	jue 3/24/22	jue 4/28/22
21	Afirmado	mar 4/12/22	lun 5/16/22
22	Pavimento de concreto hidraulico módulo de rotura 40 MPa	mar 5/10/22	vie 6/24/22
23	Acero de refuerzo de FY =- 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	sáb 6/4/22	sáb 7/9/22
24	Bordillo de Piezas Prefabricadas de Concreto; incluye la preparacion de la superficie de apoyo	vie 6/24/22	vie 7/22/22
25	**TRANSPORTE**	**sáb 4/9/22**	**sáb 4/30/22**
26	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	sáb 4/9/22	sáb 4/30/22
27	**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL**	**mar 7/19/22**	**sáb 7/30/22**
28	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75 x 75) cm	mar 7/19/22	mar 7/26/22
29	Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	jue 7/21/22	sáb 7/30/22
30	**CARACTERIZACIÓN VIAL**	**mar 7/26/22**	**vie 7/29/22**
31	Caracterización del corredor	mar 7/26/22	vie 7/29/22
32	Fin	sáb 7/30/22	sáb 7/30/22





Proyecto: PROGRAMACIÓN LA
Fecha: vie 2/11/22

Tarea | División | Hito | Resumen | Resumen del proyecto | Tarea inactiva | Hito inactivo | Resumen inactivo | Tarea manual | solo duración | Informe de resumen manual | Resumen manual | solo el comienzo | solo fin | Tareas externas | Hito externo | Fecha límite | Tareas críticas | División crítica | Progreso | Progreso manual

Actas de Comité de Obra

Una vez se dio inicio al contrato de obra se realiza la reunión técnica inicial y durante el periodo transcurrido del informe se realizan reuniones de comité técnico, así como las reuniones de seguimiento contractual realizadas por el Invias, por lo cual se anexará el formato de comités de obra MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN-IN-15-FR-1ACTAS DE COMITE DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 11/03/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA-- COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
EL CONTRATISTA A LA FECHA SOLO HA ENTREGADO LA DOCUMENTACION DE LA PROFESIONAL SOCIAL Y DE LA HOJA DE VIDA DEL RESIDENTE DE OBRA, LOS CUALES YA FUERON APROBADOS. PERO AUN NO HA REALIZADO LA ENTREGA DEL DOCUMENTO PAGA CORREGIDO NI DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA APROBACION

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Estado Revisión y Ajuste de Diseños
2. Gestión Social y Ambiental (PAGA, SOCIALIZACIÓN,VEEDURIAS VALLA)
3. Inicio de actividades constructivas

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. Estado de Revision de Estudios y Diseños. **INTERVENTORÍA.** MANIFIESTA QUE SE ESTA A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PAVIMENTO E HIDRAULICOS, EN ESTOS ULTIMOS EL CONTRATISTA DEBE DAR LA COTA DE INUNDACION DEL PRIMER TRAMO PARA DETERMINAR EL TIPO DE OBRA DE DRENAJE SE EJECUTARA EN EL SECTOR. **INVIAS.** LE SOLICITA A LA INTERVENTORIA LA PRESENCIA DE LA ESPECIALISTA HIDRAULICA CON EL FIN DE IR A CAMPO Y VERIFICAR DE PRIMERA MANO Y SE PUEDA DAR UNA SOLUCION DEFINITIVA AL PRIMER TRAMO A INTERVENIR. **INTERVENTORIA.** MANIFIESTA QUE HABLARA CON LA REPRESENTANTE LEGAL CON EL FIN DE COORDINAR UNA VISITA CON EL ESPECIALISTA HIDRAULICO LA PROXIMA SEMANA.
3. Gestion Social y Ambiental (PAGA, SOCIALIZACIÓN,VEEDURIAS VALLA). **INTERVENTORÍA.** MANIFIESTA QUE A LA FECHA AUN EL CONTRATISTA NO ENTREGA EL DOCUMENTO PAGA NI HA REALIZADO LA INSTALACION DE LA VALLA INFORMATIVA EN EL PROYECTO. **INVIAS.** RECOMIENDA A LA INTERVENTORIA PRESIONAR EL PUNTO DEL PAGA Y LA INSTALACION DE LA VALLA INFORMATIVA

3. Inicio de Actividades Contractuales.
INTERVENTORÍA. MANIFIESTA QUE EL CONTRATISTA A LA FECHA NO HA ENTREGADO EL INFORME DE REVISION Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SER REVISADOS.
INVIAS. MANIFIESTA LA PREOCUPACION PORQUE EL CONTRATISTA NO SE ENCUENTRA EN EL COMITE Y COMENTA QUE EL COMITE SE REALIZA DEBIDO A UNA QUEJA INTERPUESTA POR LA ALCALDIA DE SAN PELAYO QUE ACUSA A LA INTERVENTORIA DEL NO INICIO DE LAS ACTIVIDADES.
INTERVENTORIA. COMENTA QUE EL CONTRATISTA AUN NO HA HECHO LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE REVISION Y AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y QUE HASTA QUE NO ENTREGUE DICHA DOCUMENTACION NO SE PUEDE DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES DE OBRA.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
ENTREGA DE INFORME DE REVISION Y AJUSTE DE LOS ESTUDIOS HIDRAULICOS	miércoles, 16 de marzo de 2022	CONTRATISTA
ENTREGA DEL DOCUMENTO PAGA	jueves, 17 de marzo de 2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR	INVIAS	
PATRICIA MORALES	COORDINADORA ZONA NORTE	INVIAS	
ALVARO DE JESUS GALVIS	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS	
MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ	DIRECTORA INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
JORGE RODRIGUEZ MORALES	RESIDENTE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
ANDRES BUELVAS SERPA	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
JOSE ANDRADE RODRIGUEZ	SECRETARIO DE PLANEACION	ALCALDIA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	18/03/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA-COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Inicio de obra Estudios y diseños Ensayos de laboratorio CBR terraplen, diseños de mezda de concreto y afirmados

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Inicio de obra.
Estudios y diseños
Ensayos de laboratorios pendientes.
Actas de vecindad
PAGA. Ambiental- Aplicaciones e Ingresos de personal.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
El inicio de obra se encuentra en gestión del lugar para campamento provicional, la valla ya se encuentra instalada.
El contratista continua trabajando en los estudios y diseños del proyecto.
Se retorna la necesidad de entrega de laboratorios: CBR terraplen y diseño de mezda de concreto. Respecto al PAGA AMBIENTAL el

CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2
FECHA (Día / Mes / Año)	18/03/2022

contratista señala estar gestionando los permisos correspondientes, y realizando las correcciones de observaciones hechos por interventoría las Actas de vecindad; la profesional social tendra apoyo tecnico en las visitas de campo. La Interventoria solicita afiliaciones e Ingresos de personal operarios; la examenes medicos y ARL son de Pre Ingreso de acuerdo a la norma. esto evita riesgos SST.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Estudios y diseños	25-03-2022	Contratista
Ensayos laboratorio Pendientes.	24-03-2022	Contratista
PAGA AMBIENTAL	25-03-2022	Contratista
Actas de vecindad	25-03-2022	Contratista
la socializacion del proyecto se realizara al definir estudios y diseños		
Entrega de PAPSO ajustado	25-03-2022	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yudy O. Rosales M	Inspecto SST. Interventoria	Consorcio Nuc. ET.	Yudy D. Rosales M.
Jorge Rodriguez M	Ing. Residente-Int	Consorcio Nac ET	
Amery Calvache Florez		Consorcio La Palera.	
Cristhian C. Guarin	Insp. laboratorio	Consorcio Nac ET	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 28/03/2022
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA MADERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO,DEPARTAMENTO DE CORDOBA-- COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
SE ENTREGO POR PARTE DEL CONTRATISTA LOS ESTUDIOS HIDRAULICOS EN QUE RESPECTA A LA PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO HAN TENIDO INVCONVENINTES POR LA COTA DE INUNDACIONES PERO YA SE ENCUENTRAN EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO, CON RESPCTO AL DOCUMENTO PAGA EL CONTRATISTA A LA FECHA AUN NO HA ENTREGADO LAS CORRECCIONES, EL INVIAS SOLICITA QUE SE INICIE EL INCUMPLIMIENTO CON RESPECTO AL TEMA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. ESTADO DE REVISION Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS
2. INICIO DE OBRAS
3. GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL
4. OTROS TEMAS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1. ESTADO DE REVISION Y AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS **CONTRATISTA.** MANIFIESTA QYE VA A INICIAR CON LA LOCALIZACION DEL EJE DE LA VÍA PARA EL INICIO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO **INVIAS.** RECOMIENDA QUE ESTA ACTIVIDAD SE REALICE UNA VEZ LA INTERVENTORIA APRUEBE LOS DISEÑOS FALTANTES, RECOMIENDA QUE INICIEN LA CONSTRUCCION DE LAS ESTRUCTURAS HIDRAULICAS YA QUE FUERON PREVIAAMENTE APROBADAS
2. INICIO ACTIVIDADES CONTRACTUALES **CONTRATISTA.** COMENTA QUE SE ENCUENTRA A LA ESPERA DE DEFINIR UN PLAN DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DE DRENAJE, ESTE PLAN DE TRABAJO SE LO SOCIALIZARÁ CON LA INTERVENTORIA PARA UNA APROBACION. **INTERVENTORIA.** MANIFIESTA NUEVAMENTE QUE LAS OBRAS DE DRENAJE YA SE ENCUENTRAN AUTORIZADAS Y QUE LE AGRADECE AL CONTRATISTA QUE INICIE LAS ACTIVIDADES Y REALICE LA ADECUACION DEL SITIO DONDE SE ALMACENARÁN LOS MATERIALES
3. GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL. **MUNICIPIO.** MANIFIESTA QUE UNA VEZ SE INICIEN LAS ACTIVIDADES COORDINARA CON EL CONTRATISTA PARA LA SOCIALIZACION DE LAS OBRAS. **CONTRATISTA.** MANIFIESTA QUE EN LO QUE SE REFIERE AL DOCUMENTO PAGA EL PERSONAL AMBIENTAL SE ENCUENTRA EN LA BUSQUEDA DE LOS DOCUMENTOS FALTANTES QUE FUERON SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA EN LAS ULTIMAS CORRECCIONES REALIZADAS
4.1 OTROS TEMAS (CAMPAMENTO) **CONTRATISTA.** MANIFIESTA QUE EL CAMPAMENTO SE ENCUENRA UBICADO ENTRE LOS PR1+400-PR1+500 Y YA ACORDO CON EL PROPIETARIO DEL PREDIO EL ALQUILER DEL MISMO PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS MATERIALES.

4.2 OTROS TEMAS (PLAN DE CONTINGENCIA)
INTERVENTORÍA. SOLICITA QUE EL CONTRATISTA PRESENTE UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA MERMAR EL ATRASO QUE PRESENTAN A LA FECHA UNA VEZ INICIADA LAS ACTIVIDADES DE OBRA.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
INICIO DE LAS ACTIVIDADES	lunes, 4 de abril de 2022	CONTRATISTA
CORRECCIONES DEL DOCUMENTO PAGA	martes, 29 de marzo de 2022	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
NESTOR LEMUS VILLADIEGO	SUPERVISOR	INVIAS	
ALVARO DE JESUS GALVIS	GESTOR DEL PROYECTO	INVIAS	
MARIA ESTHELA JULIO GONZALEZ	DIRECTORA INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
JORGE RODRIGUEZ MORALES	RESIDENTE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
AMAURY CALVERA	DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA	
JOSE ANDRADE RODRIGUEZ	SECRETARIO DE PLANEACION	ALCALDIA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Actas de Reunión

A la fecha de corte de este informe NO se ha realizado reuniones por lo que no se adjuntan los formatos MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Numero de proceso de Selección	CMA-DO-SRT-167-2021
Numero ID del SECOP	CO1.SLCNTR.7829516
Número del Contrato	2274 de 2021
Fecha de Suscripción	30 de diciembre de 2021
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
Contratista	CONSORCIO NACIONAL ET NIT: 901.551.949-6 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 2.504.561.357,00
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 2.504.561.357,00
Modificaciones	NA
Aclaraciones	NA
Suspensiones	NA
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo	Hasta del 31 de julio de 2022
Fecha de Inicio	27 de enero de 2022
Fecha de Terminación Actual	31 de julio de 2022
Dirección	Diagonal 50a- #4-134 Villa del Rio, Montería
Numero de Teléfono	312 6608540 - 3143149681

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría:

- Mediante comunicado ET-2274-042 del 02/03/2022 se remitió al contratista de Sahagún el producto de la revisión del PAGA V1 donde se solicita ajustar y complementar la información entregada.
- Mediante comunicado ET-2274-043 del 02/03/02022 se remitió las observaciones a los diseños de mezcla remitidos por correo electrónico del contratista de San Pelayo - Terron
- Mediante comunicado ET-2274-044 del 03/03/2022 se remite al contratista de San Carlos el producto de la revisión de los estudios y diseños hidrológico e hidráulicos en su versión No. 1 donde se le solicitan al contratista ajustar y complementar la documentación la cual no cumple con el alcance definido para el proyecto.
- Mediante comunicado ET-2274-045 del 04/03/2022 se remite al contratista de San Carlos las observaciones a la caracterización de SBG, se le solicita complementar los ensayos faltantes.
- Mediante comunicado ET-2274-046 del 04/03/2022 se dio concepto favorable a las obras hidráulicas del frente de Terron.
- Mediante comunicado ET-2274-049 del 08/03/2022 se remite al contratista de San Pelayo La Madera las observaciones al diseño de mezcla de 3000PSI.
- Mediante comunicado ET-2274-050 del 08/03/2022 se remite la aprobación del PAGA del contratista se San Carlos.
- Mediante comunicado ET-2274-051 del 08/03/2022 se remite la reiteración de solicitud de diseños de mezcla de concreto y caracterización de materiales previo el inicio de las obras en el municipio de Sahagún.
- Mediante comunicado ET-2274-052 del 08/03/2022 se remite la reiteración de solicitud de diseños de mezcla de concreto y caracterización de materiales previo el inicio de las obras en el municipio de San Pelayo Vía La Madera.
- Mediante comunicado ET-2274-055 del 10/03/2022 se le remiten las observaciones al protocolo de bioseguridad remitidos por el Consorcio Vial La Madera.
- Mediante comunicado ET-2274-58 del 11/03/2022 se remite el producto de la revisión de la documentación técnica inicial del contratista del municipio de Sahagún donde se le solicita ajuste y complementación de la información previo el inicio de las obras.
- Mediante comunicado ET-2274-059 del 11/03/2022 se remite el producto de la revisión de los estudios y diseños del pavimento rígido del municipio de San Carlos.

- Mediante comunicado ET-2274-061 se le informo al contratista de Terron el atraso que se presenta con corte del 10 de marzo de 2022 correspondiente al 0.25%, se le solicita tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a la programación aprobada por la interventoría.
- De acuerdo al seguimiento realizado se realiza el segundo aviso de atraso en la programación de obra al contratista de Terron de acuerdo al informe semanal del 17 de marzo de 2022.
- Mediante comunicado ET-2274-065 del 22/03/2022 se remitió el concepto favorable a los diseños geométricos, estudio geológico y diseño de placa huella para seis (6) corredores contrato del municipio de Sahagún.
- Se realiza seguimiento al cumplimiento de los requisitos previos al inicio de las obras de seguridad y salud en el trabajo de todos los contratistas.
- Mediante comunicado ET-2274-069 del 23/03/2022 se le remite el producto de la revisión de los estudios y diseños hidrológicos e hidráulicos del municipio de San Carlos donde se le solicita ajuste y complemento.
- El día 15 de marzo de 2022 se realizó visita técnica por parte de la Especialista de Hidráulica de la interventoría donde observó que el estudio recomienda elevar la rasante de la vía a lo largo de todo el tramo, incluido un sector dentro del corregimiento el cual se encuentra urbanizado, esto hace que no sea viable subir la rasante en este sector en el Sector de La Madera.
- El día lunes 28/03/2022 se realizó comité virtual de seguimiento a los cuatro convenios con la participación de los representantes del contratista, el INVIAS, los municipios y la interventoría.
- Mediante comunicado ET-2274-085 del 28/03/2022 se dio la aprobación del PAGA correspondiente al presentado por el contratista de Sahagún.
- Mediante comunicado ET-2274-088 del 28/03/2022 se remitió el producto de la revisión a los estudios y diseños del pavimento rígido presentado por el contratista de San Pelayo Terron. Se solicita ajuste y complemento.
- Mediante el comunicado ET-2274-091 del 28/03/2022 se dio atención al comunicado SPI-2022-078, donde la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de San Pelayo solicita la actualización al estado de avance del del contrato LP-010-2021 Consorcio Vial La Madera.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En este periodo para el contrato LP 199 de 2021 con el municipio de Sahagún se contó con el apoyo de los siguientes profesionales.

NOMBRE	CARGO
María Esthela Julio González	Directora de Interventoría
Jorge Rodríguez	Residente de Interventoría
Tania Sanjuan Galindo	Especialista En Pavimentos
Natalia García López	Especialista Hidráulica
Erika Paola Ruiz Beltrán	Especialista Ambiental

Adicionalmente se contó con el siguiente personal técnico:

NOMBRE	CARGO
Yudi Direy Rosales Muñoz	Inspector SST

Se presentan a continuación los informes ejecutivos del personal tanto profesional como técnico del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME EJECUTIVO DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO-2022.

Elaborado:

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MARIA ESTHELA JULIO G.
Directora de Interventoría.

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada al Contrato de Obra No N° 2274-2021, que tiene por objeto técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3, la cual se encuentra a cargo de la Territorial Córdoba del INVIAS, suscribió convenios interadministrativos con municipios del Departamento de Córdoba cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", en los Municipios de Sahagún, San Carlos y San Pelayo, donde adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública, para los cuales se contrataron las siguientes obras cuyo objeto son:

1. AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGUN donde se suscribió el convenio No. 917 de 2021.

2. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió el convenio No. 919 de 2021

3. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL, donde se suscribió los convenios 937

4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDOR RURAL QUE COMUNICA DESDE LA VARIANTE SANTA LUCIA- CUERO CURTIDO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Mediante

convenio suscrito 1180 de 2021 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra y en el periodo en curso de garantizar la calidad de los ajustes a los estudios y diseños realizados por los contratistas, e inicio de las obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero del contrato de obra.

INFORME EJECUTIVO DE DIRECTOR DE OBRA

FUNCIONES DE DIRECTOR DE INTERVENTORIA

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas

- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución

- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos.

- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.

- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.

- Semanalmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Mensualmente presentar informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante.

- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.

- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos contractuales.

- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos contractuales especificados en el proyecto.

- Coordinar con el personal del contratista los compromisos adquiridos.

- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y correspondan a la naturaleza del cargo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

Las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de marzo del 2022, Son las siguientes:

- Verificación y revisión de la documentación entregada por los contratistas
- Elaboración de informes semanales y mensuales de seguimiento de las actividades de la obra.
- Se ha llevado las bitácoras (informes diarios) donde se relacionan diariamente las situaciones presentadas.
- Se ha realizado socialización del contrato de san Pelayo - cuero curtido.
- Se realizó comité de seguimiento contractual con los municipios, contratistas, Invias y la interventoría.
- Se hace seguimiento a los ajustes realizados por los contratistas a los estudios y diseños.
- Se realizaron mesas de trabajo entre los especialistas para agilizar los ajustes a los diseños.
- Se realizaron los cambios de las firmas en la cuenta conjunta con los municipios.
- Se aprobaron todos los protocolos de bioseguridad.
- Pagas aprobados san Carlos y Sahagún.
- Se realizó socialización del contrato de SAN PELAYO – Santa lucia- cuero curtido
- Se dio aval a inicio de obras físicas en los siguientes frentes:

1 **vía san Carlos** – cerete (cuatro caminos) el cañito - soledad vía Ciénega de oro, Concepto Favorable para el inicio en las actividades del mejoramiento hasta que subsanen las observaciones realizadas al pavimento.

2 **Vía San Pelayo** – santa lucia con el corregimiento cuero curtido. Se dio aval a inicio de obras de drenaje y se le envió observaciones a la estructura de pavimento

3 **Vía san Pelayo** – la madera, se dio aval a inicio a obras de drenajes

4 **Vías que pertenecen al municipio de Sahagún**. Se les dio inicio a las estructuras de placa huella de todos los tramos.

- ✓ Vía la montañita – pica Flores – pica- pical.
- ✓ Vía apartada el olvido- san francisco – la padilla.
- ✓ Vía salitral – la ye
- ✓ Vías las manuelitas – la perla- Holanda – ranchería.
- ✓ Vía las llanadas – Salcipuedes
- ✓ Vía Sahagún Maturín.

- Se solicitó a los municipios hacer la devolución de los rendimientos al tesoro nacional.
- Se solicitó al contratista entregar las afiliaciones del personal que va estar en obra
- Se solicitó a los contratistas terminar las actas de vecindad
- Se solicitó a los contratistas la caracterización de los materiales a utilizar en el diseño de mezcla en el desarrollo de las obras
- Se solicitó la socialización de las obras con la comunidad.
- Se solicitó la conformación de la veeduría.

RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

- Una vez terminada el periodo transcurrido de este informe se le recomiendo a los contratistas dar celeridad al inicio de las obras.

- Se recomienda a los contratistas subsanar todas las observaciones realizadas a los estudios y diseños

- El contratista deberá entregar la caracterización de los materiales a utilizar en el diseño de mezcla.

- Se solicita a los contratistas entregar el balance de obra con los ajustes a los diseños aprobados.

- Los municipios deberán realizar la devolución de los rendimientos de la cuenta a la cuenta del tesoro nacional.

- Los contratistas deberán presentar plan de contingencia a los atrasos generados a la fecha.

- Se recomienda a los contratistas subsanar las observaciones del PAGA en san Pelayo.



MARIA ESTHELA JULIO
Directora de interventoría
MP: 22202170671COR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME EJECUTIVO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021. OBJETO. MMEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

Montería – Córdoba - Colombia

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: **consorcionacionalet@gmail.com**

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO-2022.

Elaborado:

JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES
Residente de Interventoría.

INTRODUCCION

Este informe tiene como fin presentar las actividades realizadas por parte de la residencia en interventoría durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de marzo de 2022, en lo que se refiere al Contrato de Interventoría No 2274-2021, que tiene por Objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3", en aras de cumplir lo especificado en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías

Las tareas realizadas corresponden al seguimiento y control de las actividades desarrolladas durante el mes de marzo que se enfocaron en la revisión y ajustes del documento de Estudios y Diseños entregados por la administración municipal, así como la entrega de la documentación técnica inicial que debe ser entregada por el contratista para ser revisada por la interventoría, la cual debe cumplir con los parámetros establecidos en el Manual de Interventoría de Invias previo al inicio de obras.

De igual manera se realiza seguimiento administrativo y financiero de cada uno del contrato de obra No LP-010-2021 que tiene por objeto: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL

INFORME EJECUTIVO DEL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

FUNCIONES DEL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Dentro de las funciones del ingeniero residente de interventoría, se encuentran las siguientes:

- Conocer las Especificaciones de cada uno de los proyectos
- Elaborar un cronograma que contendrá las actividades a desarrollar por la interventoría, durante la ejecución del contrato, el cual deberá estar acorde con el desarrollo de la construcción.
- Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar
- Elaborar todos los informes semanales, mensuales y demás que requieran durante la ejecución del proyecto y que se encuentren relacionados con la ejecución del contrato.
- Velar por el cumplimiento del cronograma establecido por el contratista
- Controlar el programa de inversión del constructor
- Efectuar la revisión de cada informe soporte de los cobros por parte del constructor
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance de obra, en relación con el cronograma, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos de los contratos inherentes a este proyecto.
- Elaborar el acta mensual de recibo de informe de pago de acuerdo con las reglas de participación y con los trabajos efectuados por el constructor.

- Solicitar las Fichas técnicas, catálogos, planos de instalación y demás documentos

- Verificar que las obras se ejecuten de acuerdo con lo establecido en los planos y especificaciones técnicas de construcción, dando cumplimiento a las normas vigentes de construcción.

- Inspeccionar la instalación de cada ítem de manera correcta

- Mantener balanceado el contrato de obra

- Realizar mediciones y elaborar Pre-actas de obra de las actividades a su cargo.
- Verificar que el contratista realice las actualizaciones permanentes a los planos de construcción, consignando la modificación que se realice durante la ejecución de la actividad.
- Revisar y aprobar los planos récords de las actividades a su cargo
- Coordinar con el diseñador y los asesores de la interventoría soluciones que motiven un cambio en el diseño inicial.
- Elaborar informes semanales de avance de actividades a su cargo, los cuales deben entregarse a la dirección de interventoría
- Elaborar informes mensuales de avance de actividades a su cargo las cuales deben entregarse a la dirección de interventoría
- Coordinar con los demás profesionales de la interventoría y contratista, la ejecución de las actividades a su cargo, de tal forma que eviten traumatismo por causas de interferencias o sobreasignación de recursos
- Mantener informado a la dirección de interventoría acerca de los hechos que se presenten durante la ejecución de las actividades
- Diligenciar y tramitar las actas de comité de obra que se realicen con el contratista de obra, supervisión e interventoría.
- Diligenciar la Bitacora de actividades del contrato de obra que esta asignado a su cargo

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre los días 1 al 28 febrero de 2022, se realizó por parte de la residencia de interventoría las siguientes actividades:

- CONTRATO No LP-010-2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL"

1. Se realizaron continuos recorridos por cada uno de los tramos a intervenir con el fin de ver el estado actual de las vías.
2. Revisión y aprobación de la documentación técnica inicial faltante entregada por el contratista previo al inicio de obras
3. Realización de reuniones de seguimiento contractual y reuniones de comité técnico con personal del contratista, municipio, invias e interventoría.
4. Acompañamiento al personal especialista en visitas de campo con el fin de determinar las obras que se construirán en la vía intervenida
5. Realización de la Bitacora de actividades de obra

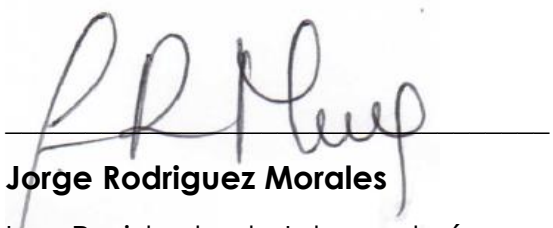
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo transcurrido de este informe podemos concluir lo siguiente:

1. Con respecto al avance de las obras contractuales a la fecha de cierre de este informe el contratista lleva un avance ejecutado 0.31%, que corresponde a la elaboración del informe de revisión y ajustes a los estudios y diseños contra un avance programado del 1.31%, lo que representa un retraso de 1.0%, se le solicita al contratista el inicio inmediato de las actividades con el fin de subsanar el atraso en el cual se encuentra el contrato.
2. En lo que se refiere a los documentos de estudios y diseños entregados por el contratista a la fecha de cierre de este informe se tiene que la interventoría ya tiene aprobados los diseños hidráulicos y se encuentran

en revisión los estudios de diseño del pavimento, a raíz de lo anterior y en aras de iniciar las obras se le autoriza al contratista el inicio de las actividades de construcción de las obras de drenaje.

3. En reuniones de comité realizadas con el personal de la interventoría, contratista, Invias y Municipio se le solicita al invias el inicio de las actividades de obra, el contratista se compromete a iniciar las actividades en el periodo comprendido entre los días 4 al 7 de abril de 2022.



Jorge Rodriguez Morales
Ing. Residente de Interventoría
Contrato 2274 – 2021
M.P 05202167632ANT

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS

Bogotá D.C., marzo 1 de 2022

Señores
CONSORCIO NACIONAL ET
ELSA TORRES ARENALES
REPRESENTANTE LEGAL
Ciudad

Referencia: **CONTRATO N° 2274 DE 2021 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3"**

Asunto: **INFORME DE GESTION 2 – MARZO 2022**

Respetada Ingeniera,

En atención al proyecto de la referencia, a continuación, me permito desarrolla el informe Ejecutivo de Gestión de la Especialidad de Pavimentos y Geotécnica correspondiente al mes de MARZO de 2022 en el cual se adelantaron las siguientes actividades:

- ✓ Se emitió el concepto DCC-009-ETA-2022 del 10 de marzo de 2022, respecto de la revisión del INFORMES DE GEOLOGÍA, SUELOS Y PAVIMENTOS PARA LA VÍA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIENAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA, donde esta especialidad se permite requerir el ajuste y complemento de los Informes presentados como soporte del Diseño de Pavimentos con las correspondientes validaciones y verificaciones antes enunciadas.
- ✓ Se emitió el concepto DCC-010-ETA-2022 del 20 de marzo de 2022, respecto a INFORMES DE REVISIÓN Y AJUSTES PARA DISEÑO GEOMÉTRICO, ESTUDIO GEOLÓGICO y DISEÑO DE PLACA HUELLA PARA LOS CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CORDOBA" donde esta especialidad considera que los documentos presentados respecto de la revisión y ajuste de los Diseños Geométricos, Estudios Geotécnicos y Diseño de Estructura de Pavimento en Placa Huella con consistentes para cada uno de los siete corredores viales evaluados, quedando pendiente la aclaración del Diseño de Estructura de Pavimento de la Vía Llanadas y/o Rincón Grande, por lo que esta Especialidad se permite emitir Concepto Favorable de Aprobación de los seis corredores restantes para proceder a la etapa constructiva, frente a lo cual se recomienda contar en terreno con los Planos de Detalles Constructivos para cada tramo, debidamente ajustados y consistentes con lo aquí aprobado.

- ✓ Se emitió el concepto DCC-011-ETA-2022 del 23 de marzo de 2022, respecto al INFORMES DE REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS para el proyecto "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIENAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA" donde esta especialidad se permite requerir nuevamente el ajuste y complemento integral del Informe presentado como soporte del Diseño de Pavimentos con las correspondientes validaciones y verificación enunciadas, dado que el resultado de la revisión adelantada se encuentra que, si bien se atendieron algunas de las observaciones previas, en el proceso se generaron nuevas inconsistencias o se dejaron de atender otros aspectos reportados previamente.
- ✓ Se emitió concepto DCC-012-ETA-2022 del 26 de marzo de 2022, respecto a los INFORMES DE REVISIÓN Y AJUSTES PARA DISEÑO GEOMÉTRICO, ESTUDIO GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO, Y DISEÑO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO LA VARIANTE SANTA LUCÍA - SAN PELAYO CON EL CORREGIMIENTO DE CUERO CURTIDO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, CORDOBA donde esta especialidad considera que los documentos presentados respecto de la revisión y ajuste de los Diseños Geométricos, Estudios Geotécnicos y Diseño de Estructura de Pavimento son consistentes para el corredor vial evaluado, sin embargo, se requiere proceder a los complementos, soportes y aclaraciones necesarias según las observaciones resaltadas en el concepto, por lo que esta Especialidad se permite requerir los Informes Geotécnico Complementario y de Revisión y Ajuste a la Estructura de Pavimento debidamente ajustados y complementados de acuerdo con lo referido previamente.
- ✓ Se emite concepto DCC-013-ETA-2022 del 28 de marzo de 2022, respecto a INFORMES DE REVISIÓN Y AJUSTES PARA DISEÑO GEOMÉTRICO, ESTUDIO GEOLÓGICO y DISEÑO DE PLACA HUELLA PARA LOS CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CORDOBA" donde esta especialidad considera que los documentos presentados respecto de la revisión y ajuste de los Diseños Geométricos, Estudios Geotécnicos y Diseño de Estructura de Pavimento en Placa Huella son consistentes para cada uno de los siete corredores viales evaluados, por lo que esta Especialidad se permite emitir Concepto Favorable de Aprobación para proceder a la etapa constructiva, frente a lo cual se recomienda contar en terreno con los Planos de Detalles Constructivos para cada tramo, consistentes con lo aquí aprobado.
- ✓ Se emite concepto DCC-011-ETA-2022 del 31 de marzo de 2022, respecto de los Informes de Geología, Suelos y Pavimentos para el proyecto "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA SAN CARLOS – CERETE (CUATRO CAMINOS) – EL CAÑITO – SOLEDAD – VÍA A CIENAGA DE ORO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA" fechado en marzo de 2022, referenciado como Versión 3, una vez revisado el documento del asunto, esta Especialidad se permite emitir Concepto Favorable para dar inicio a las actividades constructivas de las capas granulares para los seis

tramos referidos, aclarando que no se avalará proceder a fundida de losas de concreto hasta tanto se cuente con el Plano de Modulación de Losas detallado para todo el corredor de intervención.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se le recomienda a la interventoría conminar al contratista del Municipio de San Carlos y de San Pelayo dar atención a todas las aclaraciones solicitadas con el fin de dar aprobación a los diseños presentados previo el inicio de las obras.
- ✓ Se le recomienda a la interventoría autorizar el inicio de las obras en el municipio de Sahagún
- ✓ Se le recomienda a la interventoría requerir al contratista de San Carlos el Plano de Modulación de Losas detallado para todo el corredor de intervención previa autorización de fundida de losas de concreto.

Como conclusión, durante el periodo se adelantó la revisión, observación y aprobación de los productos presentados por los contratistas, con lo anterior se espera dar alcance a la solicitud elevada respecto del Informe de Gestión del periodo objeto del presente comunicado.

Atenta a sus comentarios e instrucciones al respecto

Cordialmente,

TANNIA YOHANA SANJUAN GALINDO
M.P. 25202-074017 CND
Ingeniero Civil – Especialista en Ingeniería de Pavimentos
Representante Legal

C.Co. ARCHIVO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA DE HIDRÁULICA

INFORME EJECUTIVO – ESPECIALIDAD EN HIDRÁULICA

Dando alcance a su solicitud me permito enunciar a continuación las actividades realizadas por la especialidad en el mes de marzo de 2022, de la siguiente manera:

- Mediante memorando técnico de revisión del 02 de marzo de 2022 se realizó la revisión del Estudio y Diseño Hidrológico e Hidráulico para el mejoramiento mediante la construcción de Pavimento Rígido en la Intersección Vía San Carlos – Cereté (Cuatro Caminos) – El Cañito – Soledad – Vía a Ciénaga de Oro, Municipio de San Carlos, Departamento de Córdoba. Con el cual se pudo evidenciar que el estudio no cumple con el alcance definido, no se presenta una evaluación de las obras de drenaje de drenaje trasversal, no se presenta el soporte técnico adecuado que permita validar los parámetros de diseño para los caudales obtenidos, por lo tanto, no es posible validar el análisis de cunetas, ya que se depende de la ubicación de las obras transversales para su descarga.
- Mediante memorando técnico de revisión del 04 de marzo de 2022 se realizó la revisión de los Estudio y Diseño Hidrológico e Hidráulico para el mejoramiento en Pavimento Rígido de la Vía que comunica desde la Variante Santa Lucía San Pelayo con el Corregimiento de Cuero Curtido, Departamento de Córdoba, donde previo a iniciar las actividades en obra, donde se da Concepto Favorable para el inicio de las actividades constructivas de las obras
- Mediante memorando técnico de revisión del 17 de marzo de 2022, se realiza la revisión de los Estudio y Diseño Hidrológico e Hidráulico para el mejoramiento mediante la construcción de Pavimento Rígido Localizado en el Corregimiento de la Madera del Municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba donde se considera que la metodología planteada, las formulaciones y el desarrollo en general de componente de hidrología e hidráulica es adecuado, sin embargo, se realizan recomendaciones teniendo en cuenta lo observado en la visita de campo realizada el 15 de marzo al sitio objeto de estudio.
- Mediante memorando técnico de revisión del 22 de marzo de 2022, se realiza la revisión de los Estudio y Diseño Hidrológico e Hidráulico para el mejoramiento mediante la construcción de Pavimento Rígido en la

Intersección Vía San Carlos – Cereté (Cuatro Caminos) – El Cañito – Soledad – Vía a Ciénaga de Oro, Municipio de San Carlos, Departamento de Córdoba. donde de acuerdo a la segunda revisión realizada por la interventoría para este documento se continúan presentando las mismas observaciones se solicita al consultor realizar los ajustes necesarios y/o presentar un memorando aclarando las observaciones realizadas.

- Mediante memorando técnico de revisión del 28 de marzo de 2022, se realiza la revisión de los Estudio y Diseño Hidrológico e Hidráulico para el mejoramiento mediante la construcción de Pavimento Rígido Localizado en el Corregimiento de la Madera del Municipio de San Pelayo, Departamento de Córdoba, donde se da un concepto de aprobación.
- Mediante memorando técnico de revisión del 30 de marzo de 2022, se realiza la revisión de los Estudio y Diseño Hidrológico e Hidráulico para la Construcción de Obra de Drenaje – Cruce Arroyo San Francisco, Vía El Olivo – San Francisco, donde se considera que la metodología planteada, las formulaciones y el desarrollo en general de componente de hidrología e hidráulica es adecuado. Y se da concepto favorable para dar inicio a las actividades constructivas de las obras hidráulicas.

Se le recomienda a la interventoría para el contrato de San Pelayo Terron, validar la viabilidad de construcción de las obras de drenaje proyectadas en remplazo de las existentes, chequear la disponibilidad de altura entre la rasante proyectada para el pavimento rígido y el terreno natural, y para las nuevas proyectadas, la facilidad de descole, validando que no existan restricciones prediales, ni de otro tipo.

Se recomienda, que previo a iniciar la ejecución de la obra, se verifique que no exista ninguna restricción de tipo predial para la facilidad de descole de las 11 obras transversales proyectadas en La Madera, de igual manera para los descoles a terreno.

Respecto a las obras proyectadas en el municipio de Sahagún, se recomienda tener en cuenta las siguientes salvedades que hace el consultor en el informe de estudios y diseños.

Teniendo en cuenta que actualmente el cauce en el sitio de cruce tiene un ancho que supera los 15m, se considera necesario proyectar una obra con una luz suficiente, que permita encauzar adecuadamente el arroyo. Al analizar la topografía y las condiciones del cauce en el sitio, se concluye que la sección recomendada en el sitio corresponde a un Box Culvert doble de 4.0m x 4.0m, el cual debe construirse con aletas a 45° que permita captar la escorrentia del arroyo y conducirla al centro de la obra.”

“Se debe tener en cuenta que las estructuras de dos o más celdas, al tener una obstrucción en el eje de la obra pueden retener material sólido y disminuir la capacidad de la obra, por lo tanto, se requieren actividades de limpieza de manera frecuente”.

Con lo anterior espero dar alcance a la solicitud de informe ejecutivo de gestion

Sin otro en particular.



NATALIA GARCÍA LÓPEZ
Ing. Civil - Especialista en Hidráulica
MP 25202-140319 CND

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO NACIONAL ET

INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 2

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO No. 2274 de 2021

31/03/2022

Tabla de contenido

INTRODUCCION 2
1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 3
1.1 Localización. 3
1.2 Información general del contrato de Interventoría 3
1.2 Información general de los contratos de obra 4
2. ACTIVIDADES REALIZADAS 4
3.1 Actividades de la interventoría 4
3.1.1 Revisión de PAGAS 4
3.1.2 Oficios remitidos 5
3.1.3 Comités ambientales 5
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 0

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato 3
Tabla 2 Oficios remitidos 5

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación obras 3

INTRODUCCION

El instituto Nacional de INVIAS suscribió el contrato No 2274 DE 2021 para realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3 dentro del desarrollo de los contratos de obra suscrito con diferentes alcaldías del departamento de Córdoba

En consecuencia, este documento se presenta para dar cumplimiento al requerimiento de presentación por parte de esta interventoría del informe mensual de la gestión realizada. El periodo del informe comprendido entre 1 al 31 de marzo de 2022

El presente informe se encuentra estructurado con base en los requerimientos solicitados en el Manual de Interventoría del INVIAS, la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsector vial segunda edición de abril de 2011, metodología y plan de cargas de trabajo del Pliego de Condiciones y el Apéndice D – Gestión Ambiental del concurso de méritos CMA-DO-SRT-167-2021

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización.

Las obras a construir se encuentran ubicadas en el DEPARTAMENTO DE CORDOBA en los municipios San Carlos, San Pelayo y Sahagún.

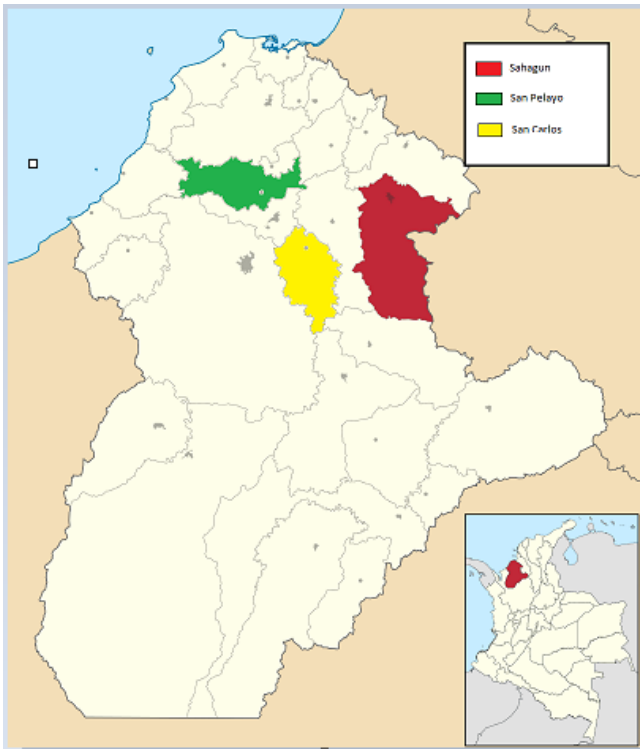


Ilustración 1 Ubicación obras

1.2 Información general del contrato de Interventoría

CONTRATO INVIAS DE INTERVENTORIA No.: 2274 DE 2021	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERAAMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3
VALOR INICIAL:	$ 2.504.561,[35]
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
FECHA DE INICIO:	Enero 27 de 2022
INTERVENTOR:	Consorcio Nacional ET

Tabla 1 Información Contrato

1.2 Información general de los contratos de obra

No.	FRENTE	CONTRARISTA	VALOR	RECURSOS PAGA	ACTA DE INICIO	FECHA FINALIZACION
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	INVERSIONES PSAVZ SAS.	4.169.592.960[69]	29.094.905	11/2/2022	31/7/2022
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	8.774.846.443	84.173.772	31/1/2022	31/7/2022
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO TERRON	8.982.215.334.[20]	88.830.292,[10]	8/2/2022	31/7/2022
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	CONSORCIO VIAL LA MADARA	5.388.069.994,[73]	53.604.813.[38]	31/1/2022	31/7/2022

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1 Actividades de la interventoría

3.1.1 Revisión de PAGAS

A la fecha se han realizado la revisión de los PAGAS de los siguientes contratos los cuales cuentan con orden de inicio

No.	FRENTE	PAGA
1	Contrato de Obra pública No 199 del año 2021 Municipio de Sahagún	Aprobado en versión No 4
2	Contrato de Obra pública No L.P.I.T.008 del año 2022 Municipio de San Carlos	Aprobado en versión No 2
3	Contrato de Obra pública LP-009-2021. Municipio de San Pelayo	Observado en versión No 2
4	Contrato de Obra pública LP-010-2021. Municipio de San Pelayo	Observado en versión No 1

Las observaciones generadas se centraron para los documentos PAGA no aprobado en los siguientes puntos:

1. En que no se realizó la verificación ambiental utilizando aplicativos como el Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC o www.tremarctoscolombia.org,
2. No se incluyeron los documentos que se requieren para el uso de recursos es decir licencia y registro minero de la fuente de material, permiso campamentos, permiso

baños, documentos del sitio de disposición de sobrantes de obra, documentos sitio de disposición de manejo de residuos convencionales y especiales, documentos del agua para uso Industrial.

3. No se anexaron los siguientes formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental y MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.

3.1.2 Oficios remitidos

Durante el periodo esta interventoría emitió los siguientes oficios

Oficio	Asunto
ET-2274-042	Revisión PAGA Sahagún versión 1
ET-2274-050	Aprobación PAGA San Carlos
ET-2274-070	Solicitud de informes de seguimiento ambiental Sahagún
ET-2274-071	Solicitud de informes de seguimiento ambiental San Carlos
ET-2274-072	Solicitud de informes de seguimiento ambiental San Pelayo El terrón
ET-2274-073	Solicitud de informes de seguimiento ambiental San Pelayo La Madera
ET-2274-086	Revisión Paga Contrato LP 009
ET-2274-103	Remisión PAGA aprobado del Invias del contrato del municipio de Sahagún

Tabla 2 Oficios remitidos

3.1.3 Comités ambientales

El día 24 de marzo se realizó reunión con los profesionales ambientales de los contratistas con la finalidad de sociabilizar la presentación de los informes mensuales de seguimiento ambiental de acuerdo al nuevo manual de interventoría.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona las conclusiones y las recomendaciones que parten de la revisión de los documentos PAGA entregados por el contratista.

1. Los contratistas deben realizar la entrega de los documentos PAGA con todos los lineamientos establecidos en la Guía ambiental y al manual de interventoría vigente
2. Se deben entregar todos lo permiso ambientales necesarios para la ejecución de las obras.
3. Se debe realizar la entrega de la pre acta ambiental así sea en ceros (0) diez días antes de la finalización del periodo para ser remitida a la subdirección de sostenibilidad para que esta emita concepto de no objeción.
4. Los informes mensuales deben ser entregados amas tardar el día 5 de cada mes.



ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN
Ingeniera Civil – UGC
Esp. En gerencia de Construcciones – PUJ
Eso. En ambiente y desarrollo local – UDFJC
MP: 2520282934 CND

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
INFORME EJECUTIVO INSPECTORA SST

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

INTERVENTORIA: N° 2274-2021

OBJETO: técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento de vias terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de córdoba- grupo 3

Montería – Córdoba - Colombia

Diagonal. 50ª # 4 – 134.
Villa del Rio.
TEL; 7931026

EMAIL: consorcionacionalet@gmail.com

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA

INFORME

DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - PROYECTO MADERA - MES DE MARZO- 2022.

Elaborado:

YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ.

Inspectora SST Interventoría.

ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Teniendo en cuenta el inicio de obra del proyecto de MADERA, desde el área de INSPECCIÓN SST de Interventoría se desarrollaron las siguientes actividades:

PROYECTO SAN PELAYO - LA MADERA

Teniendo en cuenta, la radicación del documento PAPSO de obra por parte del contratista, se realizó la revisión del mismo, y se encontró observaciones, las cuales se radicaron mediante oficio ET-2274-055 al contratista, al respecto el contratista, entregó los ajustes solicitados el 25 de marzo y el documento PAPSO fue aprobado.

Se participó, en comité de obra de seguimiento de los proyecto de madera realizados el viernes 18 de marzo, en los cuales se solcito la aplicación del PAPSO, y todas las actividades necesarias para dar inicio a obra en cuanto a afiliaciones, exámenes médicos de ingreso, dotación y entrega de EPP del personal, se reiteró la necesidad de realizar las actas de vecindad.

El 25 de marzo se reiteró comunicación ET-2274-080, SOLICITUD PAPSO, EXÁMENES PREOCUPACIONALES, AFILIACIONES DE PERSONAL, Y ACTIVIDADES DE INICIO DE OBRA.

Al respecto el contratista entregó los ajustes del documento 25 de marzo y el PAPSO fue aprobado.

Como también en esta misma comunicación se solicitó la aplicación del PAPSO en las actividades de realización de actas de vecindad, además se reiteró las actividades a tener en cuenta para iniciar obra.

APOYO EN EL ÁREA SOCIAL PROYECTO MADERA

Se apoyó en la gestión de realización de actas de vecindad, la profesional social de obra presento seis (6) actas de vecindad, las cuales fueron verificadas y firmadas por la dirección de interventoría, pendiente la radicación formal de las actas.

Yudy D. Rosales M.

YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ

Inspectora SST Interventoría.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta ene l siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/02/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199-2021	CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS	CONVENIO No. 917
CONTRATO DE OBRA No.: L.P.I.T. 008 - 2022	CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	CONVENIO No. 919
CONTRATO DE OBRA No.: LP-009-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN	CONVENIO No. 137
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA	CONVENIO No. 1180

PLAZO INICIAL: 5 MESES Y 4 DIAS (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: 5 MESESY 4 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: NA

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																TOTAL					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		NA		NA		NA			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
PERSONAL PROFESIONAL																																
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00					0,13	$ 866.667,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00							6,13	$ 39.866.667,00
	1	Ingeniero Residente 1	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -	0,73	$ 3.212.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							5,73	$ 25.212.000,00
	1	Ingeniero Residente 2	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							5,00	$ 22.000.000,00
	1	Ingeniero Residente 3	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 2.200.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							4,50	$ 19.800.000,00
	1	Ingeniero Residente 4	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 2.200.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							4,50	$ 19.800.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00							5,00	$ 13.000.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00							5,00	$ 13.000.000,00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00					0,00	$ -	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00							2,40	$ 13.200.000,00
PERSONAL TÉCNICO																														$ -		
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00							5,00	$ 11.000.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO																														$ -		
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00							6,00	$ 6.600.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 350.350.000					**$ 866.667,00**		**$ 17.962.000,00**		**$ 35.350.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**							**$ 213.178.667**		
		FACTOR MULTIPLICADOR				$ 2,34					**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**							**2,34**		
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**					**$ 2.028.001,0**		**$ 42.031.080,0**		**$ 82.719.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**							**$ 498.838.081**		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																TOTAL					
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		NA		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
VIATICOS																																
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Día	71,00	$ 18.815.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00							6,00	$ 1.590.000,00
COSTOS DE ALQUILER DEEQUIPOS Y OFICINA						$ -																										
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00							6,00	$ 32.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,73	$ 438.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,73	$ 3.438.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 300.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							4,50	$ 2.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 300.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							4,50	$ 2.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					0,00	$ -	0,50	$ 3.175.000,00	0,50	$ 3.175.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	0,50	$ 3.175.000,00							4,50	$ 28.575.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 3.175.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00							4,50	$ 28.575.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000,00					0,00	$ -	0,56	$ 1.512.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00							5,56	$ 15.012.000,00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00							6,00	$ 6.720.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/02/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.**
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																TOTAL					
											866667		17962000		35350000		39750000		39750000		39750000		39750000		0		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
OTROS COSTOS												$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -								
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00							6,00	$ 12.000.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, etc	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00							6,00	$ 2.820.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00							6,00	$ 2.550.000,00
	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	GI	9,00	$ 4.500.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00							6,00	$ 3.000.000,00
	1	Veeduría Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -							0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														
*		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 227.480.000**									**$ -**		**$ 15.355.000**		**$ 22.880.000**		**$ 29.830.000**		**$ 29.830.000**		**$ 29.830.000**		**$ 26.655.000**							**$ 154.380.000**	
*		PROVISIONAL FRENTE ADICIONAL	**$ 1.057.374.409**																													
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 2.104.673.409**									**$ 2.028.001**		**$ 57.386.080**		**$ 105.599.000**		**$ 122.845.000**		**$ 122.845.000**		**$ 122.845.000**		**$ 119.670.000**							**$ 653.218.081,00**	
*		IVA 19%	**$ 399.887.948**									**$ 385.320**		**$ 10.903.355**		**$ 20.063.810**		**$ 23.340.550**		**$ 23.340.550**		**$ 23.340.550**		**$ 22.737.300**							**$ 124.111.435**	
*		COSTO TOTAL	**$ 2.504.561.357**									**$ 2.413.321**		**$ 68.289.435**		**$ 125.662.810**		**$ 146.185.550**		**$ 146.185.550**		**$ 146.185.550**		**$ 142.407.300**							**$ 777.329.516**	
*																																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS											

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ELSA TORRES MORALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC) y municipios PDET.	Imposibilidad de realizar las labores de Interventoría	X	X	Solicitar y disponer de Información confiable sobre aspectos de orden público en la zonas y vías de influencia de las obras. Trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer planes de contingencia.	contratista interventor, Entes Contratantes	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo de la naturaleza	**Climáticos:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	Posible ausentismo del personal de interventoría a las obras		X	El contratista de Interventoría, deberá garantizar la presencia de sus colaboradores en las obras y zonas de influencia de las mismas, para garantizar los protocolos y manejos para la mitigación de los eventos.	contratista interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener al día los reportes asociados al clima y el estado de las vías.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	R**iesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
5	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinúas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
9	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o post contractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa post contractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
11	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
12	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Económico	**Ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato.** Consiste en la posibilidad que el contratista de Interventoría, solicite a INVIAS el reconocimiento y pago de mayores gastos por cambio de vigencia durante el tiempo de ejecución del contrato. Los gastos están representados en costo de insumos, tarifas, equipos, asesorías, sueldos (A excepción los de salario mínimo), honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno.	Expectativa financiera desfavorable para el contratista Interventor.		X	El contratista interventor, deberá realizar cuidadosamente el cálculo de sus gastos y costos y proyectarlos hasta para tres vigencias conservando las mismas tarifas, esto en razón a que el Programa Colombia Rural no dispone de recursos adicionales que permitan sufragar la eventualidad e INVIAS no reconocerá incremento alguno diferente a los establecidos en el contrato.	contratista interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente al control de gastos	semanal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Operacional	**No adjudicación oportuna de la Licitación Pública de las obras civiles. E**s un proceso independiente adelantado por el Ente Público Contratante que podría incurrir en demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos.	Retraso en la ejecución del contrato de interventoría		X	El contratista Interventor deberá realizar las gestiones pertinentes ante el Invias para prorrogar el contrato en caso que se requiera	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Verificar la adjudicación del contrato de obra y que el plazo de ejecución de la interventoría cubra en su totalidad el plazo de ejecución de la obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
16	Riesgo Operacional	**Ejecución Parcial y/o no Ejecución de los Proyectos objeto de Interventoría.** Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Obra o ejecución parcial de la misma, o la no ejecución total de una o más obras.	Modificación en el alcance de las actividades de interventoría		**X**	El contratista interventor deberá establecer acciones preventivas a la manifestación del Riesgo a fin de mantener informado al Invias. El contrato de Interventoría está ligado contractualmente al desarrollo de los Contratos de Obra suscritos por el Ente Público Contratante. El contrato de Interventoría, será liquidado conforme a los recursos realmente ejecutados en su desarrollo y no dará lugar a indemnización alguna.	Contratista Interventor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Disponer de permanente y confiable información con la Ente Público Contratante de la Obra.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	SEGUIMIENTO		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
				INVIAS	CONTRATISTA INTERVENTOR					ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	PERIODICIDAD	
17	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el contratista Interventor no reconozca o demore los pagos (salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones a sus colaboradores que están al servicio del contrato.	Quejas y posibles denuncias laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo.		**X**	El contratista interventor, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con INVIAS.	contratista Inventora	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios para el caso de contratos por prestación de servicios de apoyo a la gestión.	Con cada Acta de Pago	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
18	Riesgo Financiero	**Control de la gestión Financiera y Contable.** Se refiere a la no aplicación de acciones para el manejo de los anticipos entregados al contratista de la obra por parte de la Entidad Contratante de la misma.	Falta de Controles Financieros		**X**	El contratista Interventor, deberá establecer los controles pertinentes para el manejo de los anticipos.	Contratista	Con el Acta de Inicio	A la Liquidación del Contrato	Generación de Estado de Cuenta.	Las veces requeridas hasta la amortización total del anticipo.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2274 de 2021, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe no se contaba con la autorización para la utilización, ni fue necesario el uso del equipo y vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/04/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 3

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2274 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO NACIONAL ET

CONTRATO DE OBRA No. 199-2021 **CONTRATISTA:** INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No. L.P.I.T. 008 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No. LP-009-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No. LP-010-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL LA MADERA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Camioneta maca MAHINDRA modelo 2015 de placas ZYY365	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
SOAT VENCE EL 22/07/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/04/2022
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-22

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No.:	199-2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No.:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR PVTO SC
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRON
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARÍA ESTHELA JULIO GONZALEZ	30.685.373	Directora de Interventoría	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 6.500.000	$ 452.400	V	NUEVA EPS	7831532507	$ 260.000	COLFONDOS	7831532507	$ 1.105.000	$ 260.000	$ -	$ -	
2	JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES	8.101.577	Residente de Interventoría	$ 4.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 4.400.000	$ 306.300	V	SALUD TOTAL	7831532507	$ 176.000	PROTECCION	7831532507	$ 748.000	$ 176.000	$ -	$ -	
3	RENALDO ANTONIO RICARDO JARABA	10.768.335	Residente de Interventoría	$ 3.344.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 3.373.334	$ 234.800	V	SALUD TOTAL	7831532507	$ 135.000	COLFONDOS	7831532507	$ 539.800	$ 135.000	$ -	$ -	INGRESO EL 08/03/2022
4	YUDY DIREY ROSALES MUÑOZ	25.707.927	Inspector SST	$ 1.672.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.686.667	$ 117.400	V	NUEVA EPS	7831532507	$ 67.500	PORVENIR	7831532507	$ 269.900	$ 67.500	$ -	$ -	INGRESO EL 08/03/2022
5	MAYRA ALEJANDRA BERRIO AGAMEZ	1.067.951.382	Secretaria	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.100.000	$ 5.800	I	SALUD TOTAL	7831532507	$ 44.000	PORVENIR	7831532507	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -	
6	TANNIA YOHANA SANJUAN GALINDO*	52.786.438	Especialista en Pavimentos	$ 1.650.000	X X X X X X X	30%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.200.000	$ 83.600	V	SANITAS	2569856412	$ 48.000	PORVENIR	2569856412	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
7	NATALIA GARCIA LOPEZ*	1.136.882.668	Especialista en Hidraulica	$ 1.650.000	X X X X X X X	30%	CONSORCIO NACIONAL ET	$ 1.200.000	$ 83.600	V	SANITAS	8563241256	$ 48.000	PORVENIR	8563241256	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
8	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN *	52.266.454	Especialista Ambiental	$ 2.200.000	X X X X X X X	40%	ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	$ 1.080.000	$ 5.700	I	ESP COMPENSAR	57882688	$ 135.000	COLPENSIONES	57882688	$ 172.800	$ -	$ -	$ -	
9																				
10																				
11																				
12																				
N																				
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 22.516.000																

22516000

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/04/2022 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO NACIONAL ET
NIT. 901.551.949-6

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Dando cumplimiento al manual de interventoría del Instituto Nacional de Vías, el suscrito Representante Legal del CONSORCIO NACIONAL ET de NIT 901.551.949-6 BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO certifica que durante el desarrollo del contrato de interventoría No. 2274 de 2021, se han realizado los pagos de los aportes correspondientes a parafiscales y a la seguridad social del personal contratado por prestación de servicios especialista contratado porque laboró durante el periodo del mes de marzo de 2022.

Se presenta a continuación la relación del personal vinculado al proyecto por prestación de servicios:

NOMBRE	CARGO	Valor Cotizado ARL	Nombre EPS	Valor Cotizado EPS	AFP	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	TOTAL
TANNIA YOHANA SANJUAN GALINDO	Especialista en Pavimentos	$ 83.600	SANITAS	$ 48.000	PORVENIR	$ 192.000	$ 48.000	$ 371.600
NATALIA GARCIA LOPEZ	Especialista en Hidráulica	$ 83.600	SANITAS	$ 48.000	PORVENIR	$ 192.000	$ 48.000	$ 371.600
ERIKA PAOLA RUIZ BELTRAN	Especialista Ambiental	$ 5.700	ESP COMPENSAR	$ 135.000	COLPENSIONES	$ 172.800	$ -	$ 313.500

Se expide la presente certificación para que sirva de soporte del formato PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA del mes de febrero de 2022 del contrato de interventora No. 2274 de 2021 correspondiente al mes de marzo de 2022.

Dado en Bogotá a el primero (1), del mes de abril de 2022.



ELSA TORRES ARENALES
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 63.323.375 de Bucaramanga
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

MES INFORME MENSUAL: mar-22

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

CONTRATO DE OBRA No:	199 - 2021	**CONTRATISTA:**	INVERSIONES PSAVZ SAS
CONTRATO DE OBRA No:	L.P.I.T. 008 - 2022	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC
CONTRATO DE OBRA No:	LP-009-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO TERRÓN
CONTRATO DE OBRA No:	LP-010-2021	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO VIAL LA MADERA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	10188821	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	54	Nación	Contrato Principal 2274 de 2021	$ 216.000.000	
						$ 16.000.000	
2022	279422		11			$ 2.172.561.357	
						$ 100.000.000	
TOTAL						$ 2.504.561.357	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.504.561.357**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**ene-22**	$ 1.977.300	$ 375.687	**$ 2.352.987**	**NA**	**$ 2.352.987**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 229.647.013	**$ 2.502.208.370**		
2	**feb-22**	$ 51.484.600	$ 9.782.074	**$ 61.266.674**	**NA**	**$ 61.266.674**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 168.380.339	**$ 2.440.941.696**		
3	**mar-22**	$ 69.868.840	$ 13.275.080	**$ 83.143.920**	**NA**	**$ 83.143.920**	**NA**	No. de Registro 1088821 de fecha 2021-12-31	$ 85.236.419	**$ 2.357.797.776**		
TOTALES		**$ 123.330.740**	**$ 23.432.841**	**$ 146.763.581**	**$ -**	**$ 146.763.581**	**$ -**	**$ -**	**$ 168.380.339**	**$ 2.440.941.696**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/04/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 93.555.540	$ 17.775.553	$ 111.331.093
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOR	$ 29.775.200	$ 5.657.288	$ 35.432.488
*			
VALOR TOTAL	$ 123.330.740	$ 23.432.841	$ 146.763.581

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO NACIONAL ET

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 27/01/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.504.561.357,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.504.561.357,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	10%	$ 250.456.135,70	30 12 2021	LA LIQUIDACION DELCONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	50%	$ 1.252.280.678,50	30 12 2021	LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20%	$ 500.912.271,40	30 12 2021	31 7 2025
Calidad del servicio	30%	$ 751.368.407,10	A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	HASTA CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143194

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/02/2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/02/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NA

Certificado de modificación o anexo No.: NA
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES					

CONTRATO No. 2274 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET CON NIT 901.551.949-6.

OBJETO DEL CONTRATO: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3".*

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 30 de diciembre del 2021

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta el 31 de julio de 2022

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $2.504.561.357

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 1088821 del 31 de diciembre del 2021 por valor de: $232.000.000

DOCUMENTO QUE AMPARA

- Contrato principal número 2274 de fecha 30 de diciembre del 2021.

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 14-44-101143194		**Anexo No: 0**		**FECHA: 30/12/2021**	**Aseguradora:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$250'456.135.70
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$1.252.280.678.50
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	30/12/2021	HASTA:	31/07/2025	VALOR:	$500.912.271.40
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$751.368.407.10

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101143194**	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	**12**	**2021**	**30**	**12**	**2021**	**00:00**	**31**	**07**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO NACIONAL ET	**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2274 DE 2021, REFERENTE A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA - GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2021	31/01/2023	$250,456,135.70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2021	31/01/2023	$1,252,280,678.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2021	31/07/2025	$500,912,271.40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2022	31/07/2027	$751,368,407.10

ACLARACIONES

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **12,941,651.00	$ ******25,000.00	$ ***2,463,663.00	$ ********15,430,315.00	$ ****2,755,017,492.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	12	2021	30	12	2021	00:00	31	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO NACIONAL ET		**NIT: 901.551.949-6**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 49 A NRO. 94 - 76 OFC. 601		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CARRERA 59 NO.26-60		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LINARINCON

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101143194, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021



14-44-101143194

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO NACIONAL ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2274-2021
CONSORCIO NACIONAL ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/02/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2274

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA – GRUPO 3.

INTERVENTOR: CONSORCIO NACIONAL ET

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 199-2021	CONTRATISTA: INVERSIONES PSAVZ SAS	CONVENIO No. 917
CONTRATO DE OBRA No.: L.P.I.T. 008 - 2022	CONTRATISTA: CONSORCIO PLANEAR.PVTO.SC	CONVENIO No. 919
CONTRATO DE OBRA No.: LP-009-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO TERRÓN	CONVENIO No. 137
CONTRATO DE OBRA No.: LP-010-2021	CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL LA MADERA	CONVENIO No. 1180

PLAZO INICIAL: 5 MESES Y 4 DIAS (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/01/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.504.561.357,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.504.561.357,00

PLAZO ACUMULADO: 5 MESESY 4 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: NA

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2022																TOTAL					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		NA		NA		NA			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
PERSONAL PROFESIONAL																																
	1	Director de Interventoria	$ 6.500.000,00		9,00	$ 58.500.000,00					0,13	$ 866.667,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00							6,13	$ 39.866.667,00
	1	Ingeniero Residente 1	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -	0,73	$ 3.212.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							5,73	$ 25.212.000,00
	1	Ingeniero Residente 2	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							5,00	$ 22.000.000,00
	1	Ingeniero Residente 3	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 2.200.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							4,50	$ 19.800.000,00
	1	Ingeniero Residente 4	$ 4.400.000,00		9,00	$ 39.600.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 2.200.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00	1,00	$ 4.400.000,00							4,50	$ 19.800.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 1	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00							5,00	$ 13.000.000,00
	1	Ingeniero Auxiliar 2	$ 2.600.000,00		8,00	$ 20.800.000,00					0,00	$ -		$ -	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00	1,00	$ 2.600.000,00							5,00	$ 13.000.000,00
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.500.000,00		2,70	$ 14.850.000,00					0,00	$ -	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00	0,30	$ 1.650.000,00							1,80	$ 9.900.000,00
	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00		3,60	$ 19.800.000,00					0,00	$ -	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00	0,40	$ 2.200.000,00							2,40	$ 13.200.000,00
PERSONAL TÉCNICO																														$ -		
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		8,00	$ 17.600.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00							5,00	$ 11.000.000,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO																														$ -		
	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		9,00	$ 9.900.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 1.100.000,00							6,00	$ 6.600.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 350.350.000					**$ 866.667,00**		**$ 17.962.000,00**		**$ 35.350.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**		**$ 39.750.000**							**$ 213.178.667**		
		FACTOR MULTIPLICADOR				$ 2,34					**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**		**2,34**							**2,34**		
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 819.819.000**					**$ 2.028.001,0**		**$ 42.031.080,0**		**$ 82.719.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**		**$ 93.015.000,0**							**$ 498.838.081**		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																TOTAL					
											ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		NA		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
VIATICOS																																
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 265.000,00	Día	71,00	$ 18.815.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00	1,00	$ 265.000,00							6,00	$ 1.590.000,00
COSTOS DE ALQUILER DEEQUIPOS Y OFICINA						$ -																										
	1	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5.450.000,00	Mes	9,00	$ 49.050.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00	1,00	$ 5.450.000,00							6,00	$ 32.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,73	$ 438.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,73	$ 3.438.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 300.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							4,50	$ 2.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	9,00	$ 5.400.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 300.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							4,50	$ 2.700.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	Mes	8,00	$ 4.800.000,00					0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00							5,00	$ 3.000.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					0,00	$ -	0,50	$ 3.175.000,00	0,50	$ 3.175.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	0,50	$ 3.175.000,00							4,50	$ 28.575.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.350.000,00	Mes	4,50	$ 28.575.000,00					0,00	$ -		$ -	0,50	$ 3.175.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00	1,00	$ 6.350.000,00							4,50	$ 28.575.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.700.000,00	Mes	9,00	$ 24.300.000,00					0,00	$ -	0,56	$ 1.512.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00	1,00	$ 2.700.000,00							5,56	$ 15.012.000,00
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.120.000,00	Mes	9,00	$ 10.080.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00	1,00	$ 1.120.000,00							6,00	$ 6.720.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/02/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.**
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2022																TOTAL					
											866667		17962000		35350000		39750000		39750000		39750000		39750000		0		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
OTROS COSTOS												$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -								
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 2.000.000,00	Mes	9,00	$ 18.000.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00							6,00	$ 12.000.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, etc	$ 470.000,00	Mes	9,00	$ 4.230.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00	1,00	$ 470.000,00							6,00	$ 2.820.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 425.000,00	Mes	9,00	$ 3.825.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00	1,00	$ 425.000,00							6,00	$ 2.550.000,00
	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 500.000,00	GI	9,00	$ 4.500.000,00					0,00	$ -	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00							6,00	$ 3.000.000,00
	1	Veeduría Comunitaria	$ 170.000,00	Mes	9,00	$ 1.530.000,00					0,00	$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -							0,00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														
*		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 227.480.000**									**$ -**		**$ 15.355.000**		**$ 22.880.000**		**$ 29.830.000**		**$ 29.830.000**		**$ 29.830.000**		**$ 26.655.000**							**$ 154.380.000**	
*		PROVISIONAL FRENTE ADICIONAL	**$ 1.057.374.409**																													
*		SUBTOTAL COSTOS BASICOS	**$ 2.104.673.409**									**$ 2.028.001**		**$ 57.386.080**		**$ 105.599.000**		**$ 122.845.000**		**$ 122.845.000**		**$ 122.845.000**		**$ 119.670.000**							**$ 653.218.081,00**	
*		IVA 19%	**$ 399.887.948**									**$ 385.320**		**$ 10.903.355**		**$ 20.063.810**		**$ 23.340.550**		**$ 23.340.550**		**$ 23.340.550**		**$ 22.737.300**							**$ 124.111.435**	
*		COSTO TOTAL	**$ 2.504.561.357**									**$ 2.413.321**		**$ 68.289.435**		**$ 125.662.810**		**$ 146.185.550**		**$ 146.185.550**		**$ 146.185.550**		**$ 142.407.300**							**$ 777.329.516**	
*																																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS											

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ELSA TORRES MORALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 1 al 31 de marzo de 2022.

El contrato de obra No. LP-010-2021 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORESRURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – COLOMBIA RURAL." Tuvo orden de inicio el 31 de enero de 2022.

El contratista ha realizado la entrega total de la documentación técnica inicial la cual fue revisada y aprobada por parte de la interventoría, dentro de esta documentación se encuentran las hojas de vida del personal, programa del plan de inversiones, planes de manejo de tránsito y de calidad y demás documentos referenciados en el manual de interventoría del Invias.

Aunque el contratista no ha iniciado actividades de obra si se le realiza el respectivo seguimiento con respecto a la revisión y ajustes de estudios y diseños en el cual tiene un porcentaje de ejecución del 0.31% con respecto al presupuesto oficial contra un programado del 1.0%, razón por la cual se le solicita al contratista el inicio inmediato de las actividades con el fin de subsanar el retraso.

Con respecto al informe geotécnico y al diseño de pavimento antes de la fecha de cierre de este informe el contratista realiza la entrega de dicho informe y se está a la espera de la revisión y aprobación de la interventoría para dar inicio a las actividades de construcción del pavimento.

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

CONSECUTIVO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
CORREO	3/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REUNIÓN CON COORDINADORA ZONA NORTE
ET-2274-052	3/08/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REITERACIÓN A LO SOLICITADO EN LOS COMUNICADOS ET-2274-021 Y ET-2274-035
ET-2274-055	3/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	OBSERVACIONES A LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD
ET-2274-063	3/17/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	OBSERVACIONES CARACTERIZACIÓN MATERIAL DE TERRAPLEN Y PENDIENTES A LA FECHA
ET-2274-064	3/18/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	OBSERVACIONES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PAVIMENTO RÍGIDO EN SU VERSIÓN NO. 1
ET-2274-073	3/23/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	INFORME MENSUAL DE SEGUIMIENTO Y COMITÉ AMBIENTAL
ET-2274-077	3/25/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA.	REITERACIÓN A LAS OBSERVACIONES CARACTERIZACIÓN MATERIAL Y DISEÑO DE MEZCLA DE 2000 PSI Y 3000 PSI
ET-2274-080	3/25/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD PAPSO, EXÁMENES PREOCUPACIONALES, AFILIACIONES DE PERSONAL, Y ACTIVIDADES DE INICIO DE OBRA.
ET-2274-091	3/28/2022	SECRETARIA DE PLANEACION SAN PELAYO	ATENCION A OFICIO No SPI-2022-078, ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO DE OBRA NO LP-010-2021
ET-2274-092	3/28/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	CONCEPTO FAVORABLE A ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA DEL CONTRATO DE OBRA L.P. 010. EN SU VERSIÓN No. 2
ET-2274-093	3/28/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	REQUISITOS PARA INICIO DE LAS OBRAS CTO. LP.010.2021
ET-2274-096	3/30/2022	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	SOLICITUD DE REMISIÓN DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS
ET-2274-100	3/30/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	SOLICITUD PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO y MARZO

Correspondencia Recibida

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO
CVLM-DIR-008-2022	3/04/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	UBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN - SISTEMA DE REFERENCIACIÓN
DT COR 12685	3/09/2022	INVIAS	ENVIÓ DEL NÚMERO DE CUENTA E INSTRUCCIONES PARA EL REINTEGRO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DEL CONVENIO 1180 DE 2021
CORREO	3/10/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	ESTUDIOS HIDRAULICOS - CORDOBA - SAN PELAYO - LA MADERA
CVLM-DIR-009-2022	3/11/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RESPUESTA COMUNICACIÓN INTERVENTORÍA ET-2274-035. CARACTERIZACIONES MATERIALES. Y ENTREGA DE DOCUMENTOS.
CVLM-DIR-010-2022	3/25/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RESPUESTA COMUNICACIÓN INTERVENTORÍA ET-2274-064. OBSERVACIONES ESTUDIOS.
CVLM-DIR-011-2022	3/25/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RESPUESTA COMUNICACIÓN INTERVENTORÍA ET-2274-063. LABORATORIOS MATERIAL DE AFIRMADO.
CVLM-DIR-012-2022	3/25/2022	CONSORCIO VIAL LA MADERA	RESPUESTA COMUNICACIÓN ET-2274-055 OBSERVACIONES PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexará a este informe el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2022.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATO DE OBRA No LP-010-2021
OBJETO. "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL"

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 1 – 2. Visita Especialista Hidráulico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 3– 4. Visita Especialista Hidráulico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 5– 6. Visita Especialista Hidráulico

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 7. Instalación Valla Informativa



Foto 8. Reunión de Comité Técnico

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

A la fecha no se anexa registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas dado que no se han iniciado las obras.

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



Foto 9. Reunion de Comité Técnico



Foto 10. Actas de Vecindad

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3





Fotos 11– 12. Actas de Vecindad

CONTRATO No. 2274 - 2021
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DE CORDOBA – GRUPO 3



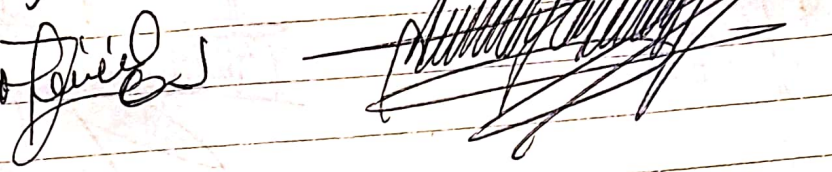


Fotos 13– 14. Actas de Vecindad

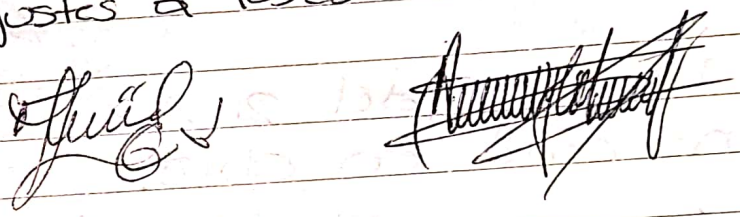
8.4. BITACORA

En la reunión técnica inicial realizada en las instalaciones de la administración municipal de San Pelayo, el día 3 de febrero de 2022, se acuerda entre contratista e interventoría dar apertura y registro de firmas del contrato de obra No LP-010-2021, por tal motivo se presenta bitácora de obra del periodo comprendido entre los días 1 al 31 de marzo de 2022.

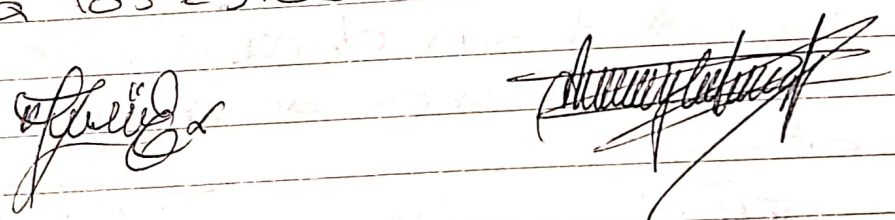
Lunes, 28, febrero del 2022.
Sin novedad en obra.
Se continua en la etapa de revision y ajuste a los estudios y diseños.



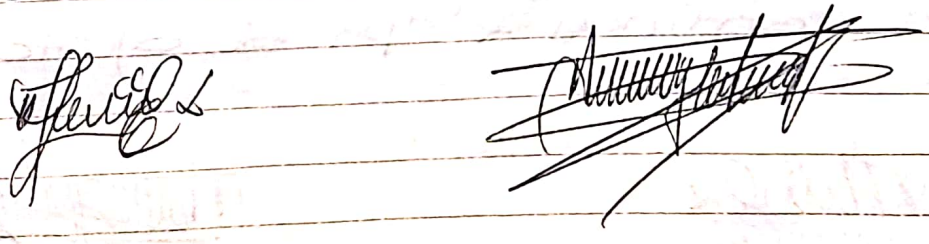
Martes, 01 Marzo del 2022.
Sin novedad en obra.
el contratista continua en la etapa de revision y ajustes a los estudios y diseños.



Miercoles 02 Marzo del 2022
Sin novedad en obra.
Se continua en la etapa de revision a los estudios y diseños.



JUEVES 03 Marzo del 2022.
Sin novedad en obra.
Se continua en la etapa de revision a los ajustes y diseños.



Escaneado con CamScanner

Viernes. 04 Marzo 2022
Sin novedad en obra.
se en los ajustes a los diseños entregados por el Municipio.

Sabado. 05 Marzo 2022
Sin novedad en obra.

Domingo 06 Marzo del 2022.
Sin novedad en obra.

Lunes 07 Marzo del 2022
Sin novedad en obra.
se continua etapa de ajuste a los diseños.

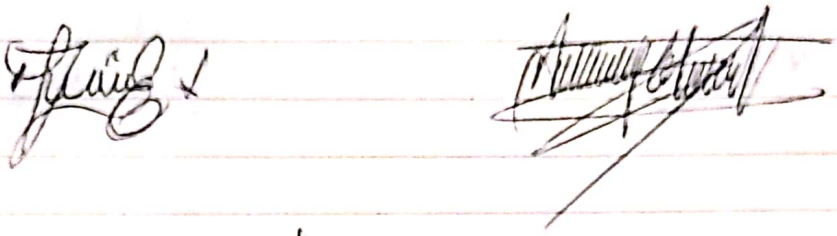
Martes 08 Marzo del 2022.
Sin novedad en obra
se continua etapa de ajuste a los diseños.

Escaneado con CamScanner

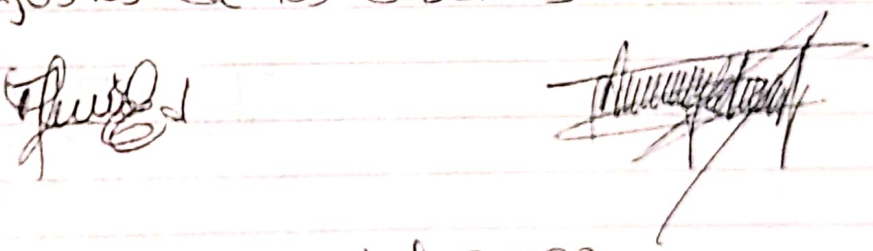
ercos 09 Marzo del 2022.
Sin novedad en obra.
Se continua etapa de ajustes a los diseños.



ueves 10 Marzo del 2022
Sin novedad en obra
Se continua en la etapa de ajustes a los diseños



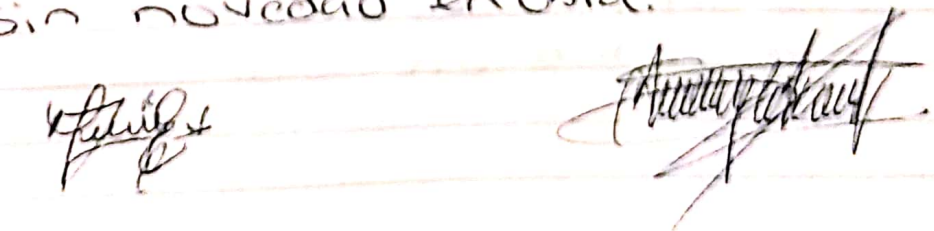
Viernes 11 Marzo del 2022
Sin novedad en obra
Se continua en la etapa de revision a los ajustes de los diseños



Sabado 12 Marzo del 2022
Sin novedad en obra.



Domingo 13 Marzo del 2022
Sin novedad en obra.



Escaneado con CamScanner

Lunes 14 de Marzo del 2022
Sin novedad en obra.
Se continua en la revision de los ajustes a los diseños.

Marte 15 de Marzo del 2022
se realizo visita de los especialistas Hidraulicos de interventoria y contratista para revisar en campo.

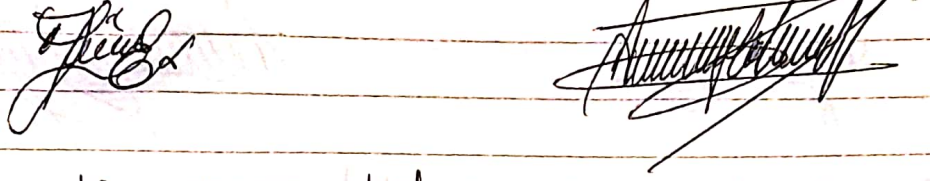
Miercoles 16 de Marzo del 2022.
Sin novedad en obra.
se continua en los ajuste a los diseños.

Jueves 17 de Marzo del 2022.
Sin novedad en obra.
Se continua en los ajustes a los diseños.

Sabado 18 de Marzo del 2022
Sin novedad en obra.

Escaneado con CamScanner

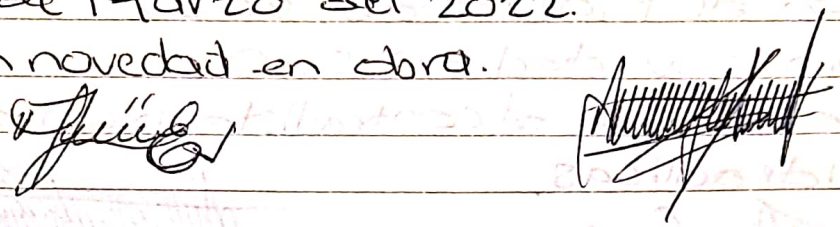
Domingo 19 de Marzo del 2022
Sin novedad en obra.



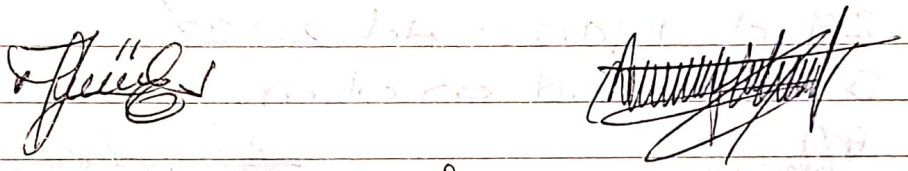
Domingo 20 de Marzo del 2022
Sin novedad en obra.



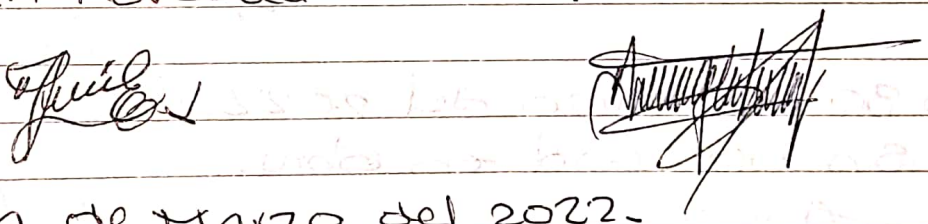
unes 21 de Marzo del 2022.
Sin novedad en obra.



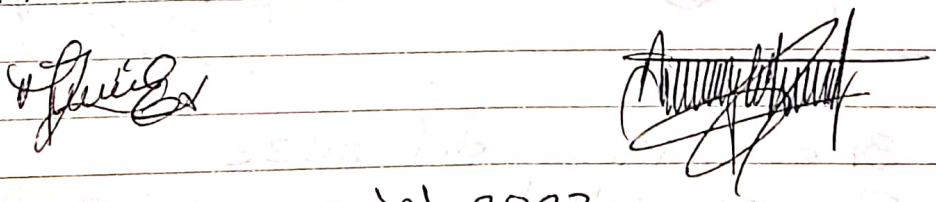
artes 22 de Marzo del 2022.
Sin novedad en obra



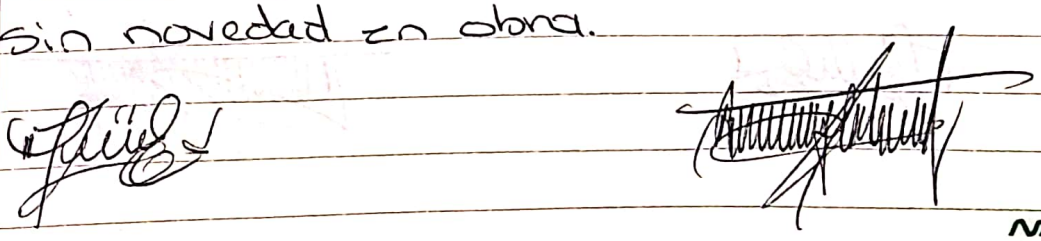
iercoles 23 de Marzo del 2022
Sin novedad en obra.



xeves 24 de Marzo del 2022.
Sin novedad en obra.

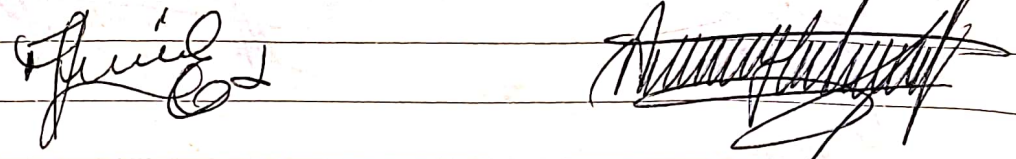


ierres 25 de Marzo del 2022
Sin novedad en obra.

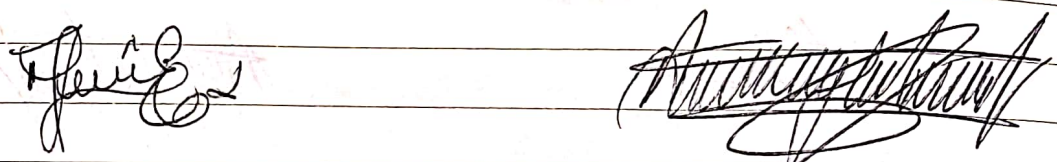


Escaneado con CamScanner

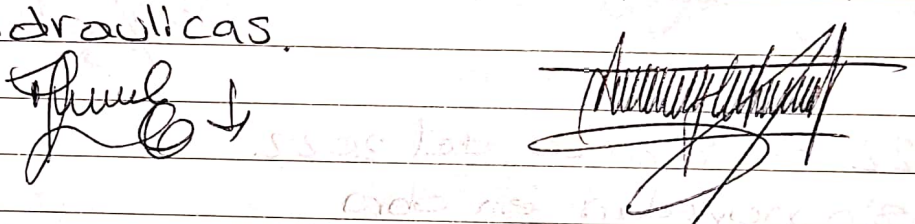
Sabado 26 de Marzo del 2022.
sin novedad en obra.



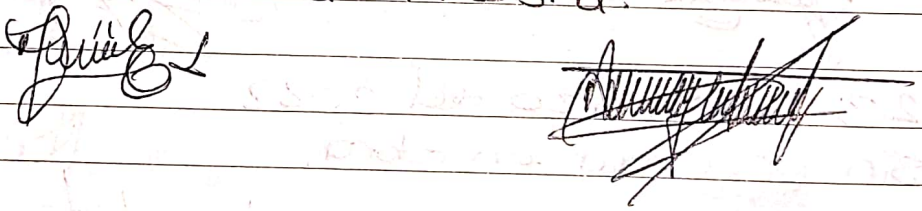
Domingo 27 de Marzo del 2022.
sin novedad en obra.



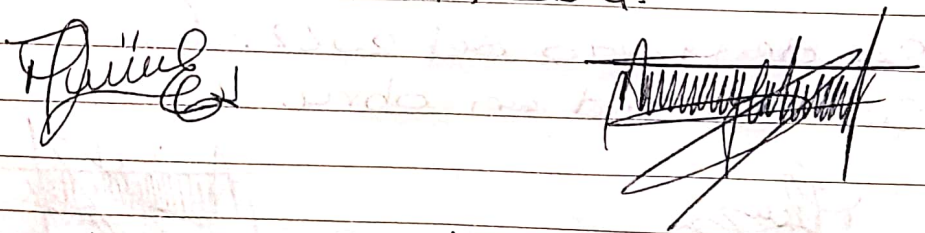
lunes 28 de Marzo del 2022
sin novedad en obra.
se autoriza al contratista inicio a obras Hidraulicas.



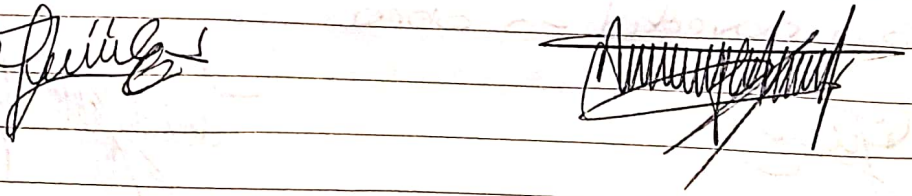
Martes 29 de Marzo del 2022
sin novedad en obra.



Miercoles 30 de Marzo del 2022.
sin novedad en obra.



Jueves 31 de Marzo del 2022
sin novedad en obra.



Escaneado con CamScanner